

Informe de resultados de la encuesta para la identificación de necesidades de aprendizaje de los pueblos negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros



El servicio público
es de todos

Función
Pública

15

10

5

0

Informe de resultados de la encuesta para la identificación de necesidades de aprendizaje de los pueblos negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros

Dirección de participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Bogotá, D.C., Colombia Julio 2020



El servicio público es de todos

Función Pública



Elaborado por:

Claudia Ximena Aldana Gutiérrez

Profesional universitario

Grupo de Análisis y Política

Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Colaboración:

Maryuri Castaño Canoas

Profesional Especializado

Juan Pablo Rodríguez

Pasante de antropología de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá

Grupo de Análisis y Política

Elsa Yanuba Quiñones Serrano

Coordinadora Grupo de Análisis y Política

Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Editorial

Carolina Mogollón Delgado

Oficina Asesora de Comunicaciones

Diseño y Diagramación

César Augusto Arciniegas Beltrán

Oficina Asesora de Comunicaciones

Departamento Administrativo de la Función Pública

Carrera 6 No 12-62, Bogotá, D.C., Colombia

Conmutador: 739 5656 / 86 - Fax: 739 5657

Web: www.funcionpublica.gov.co

eva@funcionpublica.gov.co

Línea gratuita de atención al usuario: 018000 917770

Bogotá, D.C., Colombia.

Julio 2020

15 Contenido

Introducción.....	7
1. Metodología.....	10
2. Caracterización social de la población encuestada.....	13
3. Conocimientos de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras sobre temas de democracia, participación, control social y corrupción.....	19
4. Acciones que adelantan las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras para ejercer su derecho a la participación.....	28
5. Intereses y comportamientos de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras para ejercer su derecho a la participación y control social a la gestión pública.....	36
6. Trato digno y diferenciado hacia las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.....	44
Bibliografía.....	50

10

5

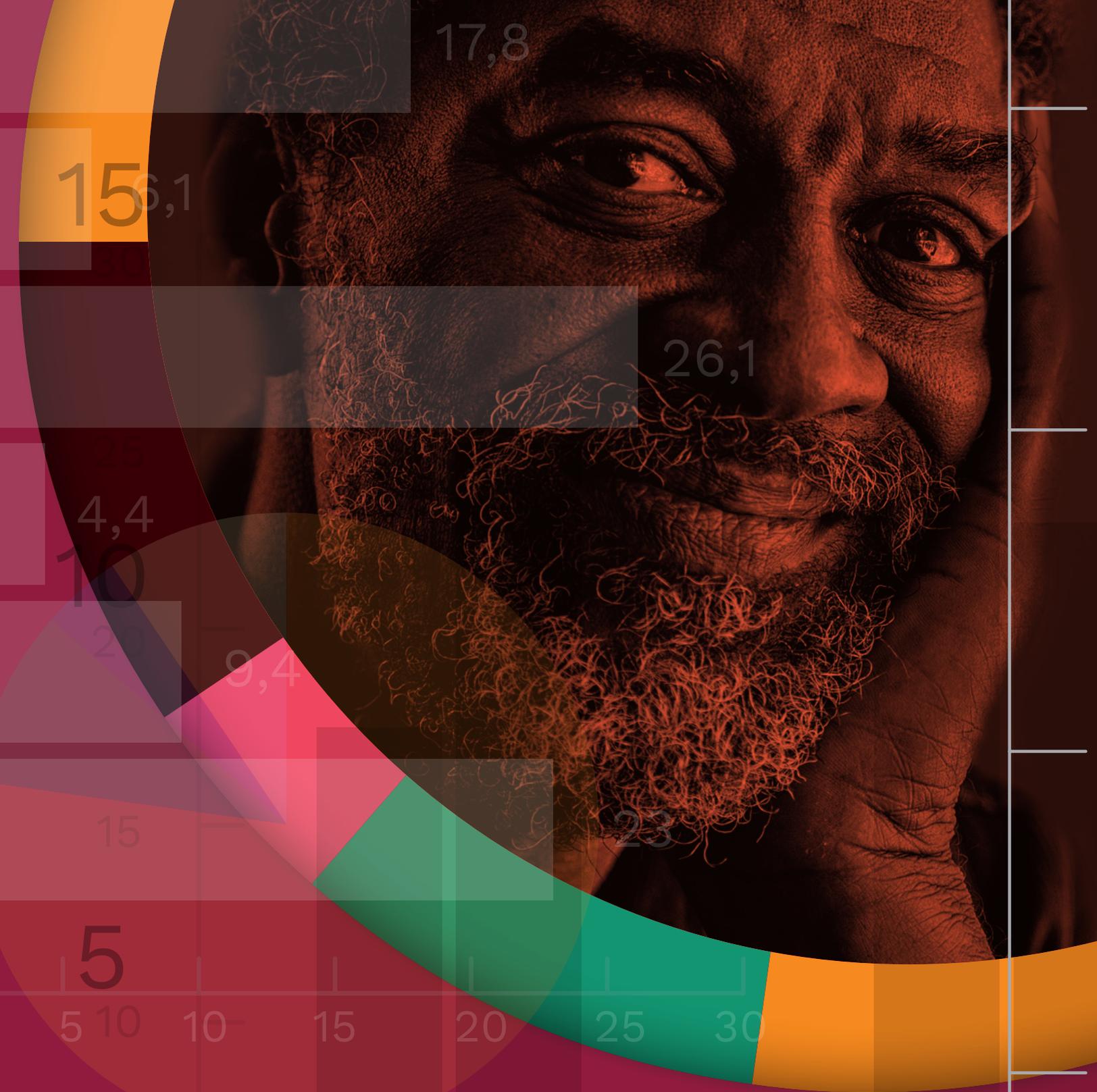
0



Índice gráficas

Gráfico 1. Pertenencia a organizaciones comunitarias y sociales NARP.....	14
Gráfico 2. Pertenencia a comunidad negra, raizal, palenquera o afrocolombiana ...	15
Gráfico 3. Lugar en el que habitan las personas.....	16
Gráfico 4. Idioma o lengua nativa.....	17
Gráfico 5. Porcentaje de encuestados según su sexo.....	17
Gráfico 6. Porcentaje de encuestados por grupo etario.....	18
Gráfico 7. Palabras asociadas con la idea de democracia.....	20
Gráfico 8. Características que se asocian a la idea de democracia.....	21
Gráfico 9. Acción con la que se relaciona la democracia.....	22
Gráfico 10. Actividades con las que se asocia la veeduría ciudadana.....	23
Gráfico 11. Percepción del nivel de corrupción de las entidades de su territorio	24
Gráfico 12. Percepción del nivel de utilidad de los planes anticorrupción.....	25
Gráfico 13. Conocimiento de las personas sobre las entidades públicas con obligaciones para garantizar los derechos de las comunidades NARP....	26
Gráfico 14. Grupos o asociaciones de las que hacen parte las comunidades NARP.	29
Gráfico 15. Institución, líder u organización ante las que se busca ayuda cuando se presentan problemas en la comunidad.....	30
Gráfico 16. Medios que utilizan las personas para ejercer el derecho a la participación ciudadana.....	32
Gráfico 17. Acciones que adelanta la comunidad NARP para vigilar y controlar la corrupción en sus territorio.	33
Gráfico 18. Conocimientos y acciones de las comunidades NARP frente a actos de corrupción	34
Gráfico 19. Nivel de confianza de las personas de las comunidades NARP hacia instituciones públicas.....	37

Gráfico 20. Sector, tema o servicio en los que es importante para las personas de comunidades NARP en la participación ciudadana en la toma decisiones.....	38
Gráfico 21. Expectativas de los encuestados sobre los ejercicios de participación de los ciudadanos de sus territorios	39
Gráfico 22. Inconvenientes que se presentan en la relación con las entidades públicas	40
Gráfico 23. Acciones que deberían adelantar las entidades públicas para mejorar su relación con la comunidad	41
Gráfico 24. Percepción sobre si los servidores públicos de su territorio están capacitados en atención diferencial a comunidades NARP.....	45
Gráfico 25. Frecuencia en que se han presenciado hechos o actos de discriminación por parte de los servidores públicos de las entidades de su territorio....	46
Gráfico 26. Acciones que deben adelantar las entidades públicas para fortalecer el trato diferenciado hacia las comunidades NARP y eliminar la discriminación por parte de los servidores públicos	47



Introducción

En el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, se establecieron compromisos que tienen como objetivo propender por la equidad de oportunidades para los pueblos palenqueros, raizales, negros y afrocolombianos. En ese sentido, en el proceso de concertación se alcanzaron unos acuerdos entre el Gobierno nacional y el Espacio Nacional de Consulta Previa (ENCP, este último, según el Decreto 1372 del 02 de agosto de 2018, funciona como la instancia de diálogo para adelantar procesos de pre-consulta de las medidas legislativas o administrativas de carácter general que puedan afectar a estas comunidades.

En consecuencia, el PND 2018-2022 incluyó dentro del *Pacto por la equidad de oportunidades para grupos étnicos: indígenas, negros, afrocolombianos, raizales, palenqueros y Rrom* en la sección H: “Participación y construcción de convivencia”; y en la dimensión del tema público, político y administrativo enfocada a pueblos étnicos el Gobierno nacional estableció dos acuerdos con el Espacio Nacional de Consulta Previa (ENCP) que tienen como objetivo promover la participación ciudadana y política de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, los cuales se materializan en las siguientes estrategias:

1. El Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP, en coordinación con la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP, se compromete a desarrollar programas de capacitación dirigidos a servidores públicos de todos los niveles de la administración, para el fortalecimiento de habilidades en temáticas como: trato digno, código de integridad y servicio atención al ciudadano, entre otros, en el marco del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), con enfoque de derechos y diferencial étnico a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras (código P6) (DNP, 2018, p. 969).
2. El DAFP en coordinación con la ESAP, “se compromete a adecuar, de manera concertada con quienes el ENCP delegue, el “Programa de fortalecimiento relación Estado-Ciudadano” orientado a instalar capacidades ciudadanas en temas de democracia, participación ciudadana, ciudadanía activa, control

social, plan anticorrupción y transparencia, con un enfoque de derechos y diferencial, dirigido a la población de comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras y sus expresiones organizativas” (código P9) (DNP, 2018, pág. 969)

En el marco de estas estrategias, y como responsable directo de los compromisos, el DAFP delegó a la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano – DPTSC para que, en coordinación con el equipo de trabajo de la ESAP, construyan: la propuesta de capacitación dirigida a servidores públicos de todos los niveles y la propuesta de fortalecimiento orientada a comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. Dichas propuestas deben responder a los enfoques de derechos humanos y diferencial, lo cual quiere decir que desde el primer enfoque se deben establecer acciones afirmativas para la garantía de derechos de las comunidades y desde el segundo se deben generar respuestas acertadas y diferenciadas para las poblaciones históricamente excluidas.

En este contexto, la DPTSC aplicó una encuesta a representantes de organizaciones sociales de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras con el objetivo de identificar sus necesidades de aprendizaje y sus expectativas en temas de trato digno y diferenciado por parte de los servidores públicos de todos los niveles, con el fin de recolectar información para adelantar la construcción de las propuestas antes en mención.

El presente informe da cuenta de los resultados de la encuesta, el cual está estructurado de la siguiente forma: primero, la explicación de la metodología; seguido, la caracterización social del universo encuestado; en tercer lugar, sus conocimientos en temas de participación; después, la percepción sobre su relación con el Estado; en quinto lugar, las acciones que adelantan las comunidades NARP para ejercer su derecho a la participación y realizar control social a la gestión pública; después, sus intereses frente a la participación ciudadana y, finalmente, su percepción frente al servicio y el trato que les brindan los servidores públicos de las entidades de sus territorios.



17,8

156,1

30

26,1

25

4,4

10

20

9,4

15

23

5

5 10

10

15

20

25

30

Metodología

0

0

En relación con la metodología, el grupo de análisis y políticas de la DPTSC diseñó una encuesta de corte descriptivo y analítico con dos propósitos:

- a.** Conocer la percepción de la población encuestada, perteneciente a comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, sobre los siguientes temas: democracia, relación con el Estado, participación ciudadana, control social y corrupción, y analizar esta información con el fin de contar con un insumo para la construcción del programa de fortalecimiento orientado a dichas comunidades.
- b.** Indagar la percepción de estas comunidades, en relación con el trato que reciben en las entidades públicas y el que desearían recibir, esto para establecer sus expectativas en temas de trato digno y diferencial, lo cual sirve como insumo para construir el programa de capacitación dirigido a servidores públicos.

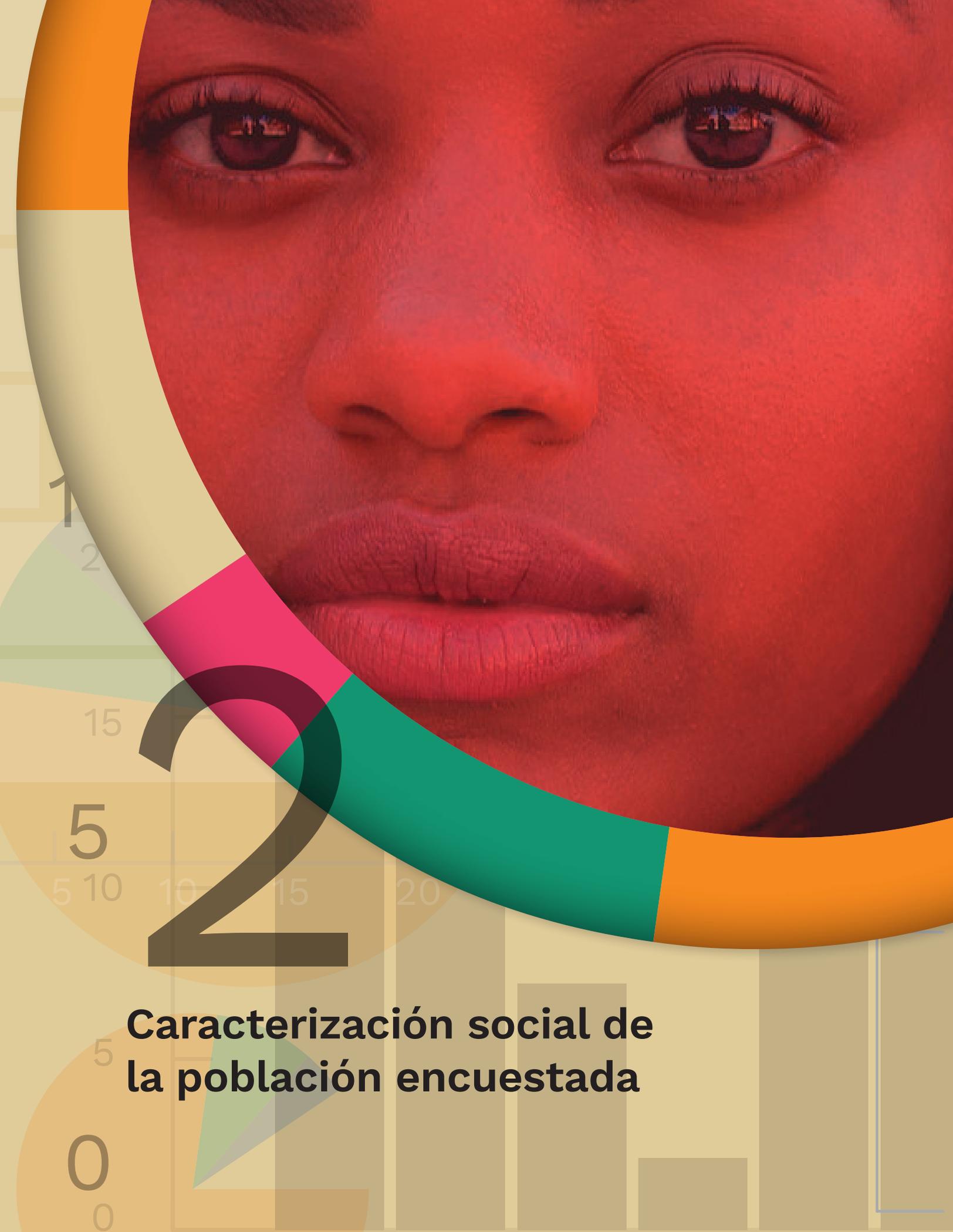
La encuesta incluyó un total de 35 preguntas: 3 abiertas y 32 cerradas, estas últimas con opciones de respuesta de cuatro tipos: de selección única, múltiple, numérica y nominal. Las preguntas se organizaron a partir de cinco secciones: i) caracterización social, ii) conocimientos, iii) acciones iv) intereses y comportamientos y v) trato digno.

Con el fin de facilitar el diligenciamiento de la encuesta, se elaboró un formulario en línea a través del aplicativo Microsoft Forms y se envió la invitación mediante correo electrónico con el vínculo para diligenciarla.

Muestra

El instrumento fue aplicado por
Función Pública a representantes de
organizaciones sociales y comunitarias de
comunidades negras, afrocolombianas,
raizales y palenqueras.

Inicialmente se estableció comunicación por correo electrónico con los y las representantes, con el fin de difundir la invitación para el diligenciamiento de la encuesta. En ese sentido, el equipo envió la pieza comunicativa a 279 contactos, así mismo, se extendió la invitación a través de la Dirección de Asuntos para Comunidad NARP, del Ministerio del Interior, a los delegados del Espacio Nacional de Consulta Previa, a partir de lo cual se logró la respuesta de 93 representantes. El periodo de recolección fue entre el 21 de mayo al 11 de junio de 2020.



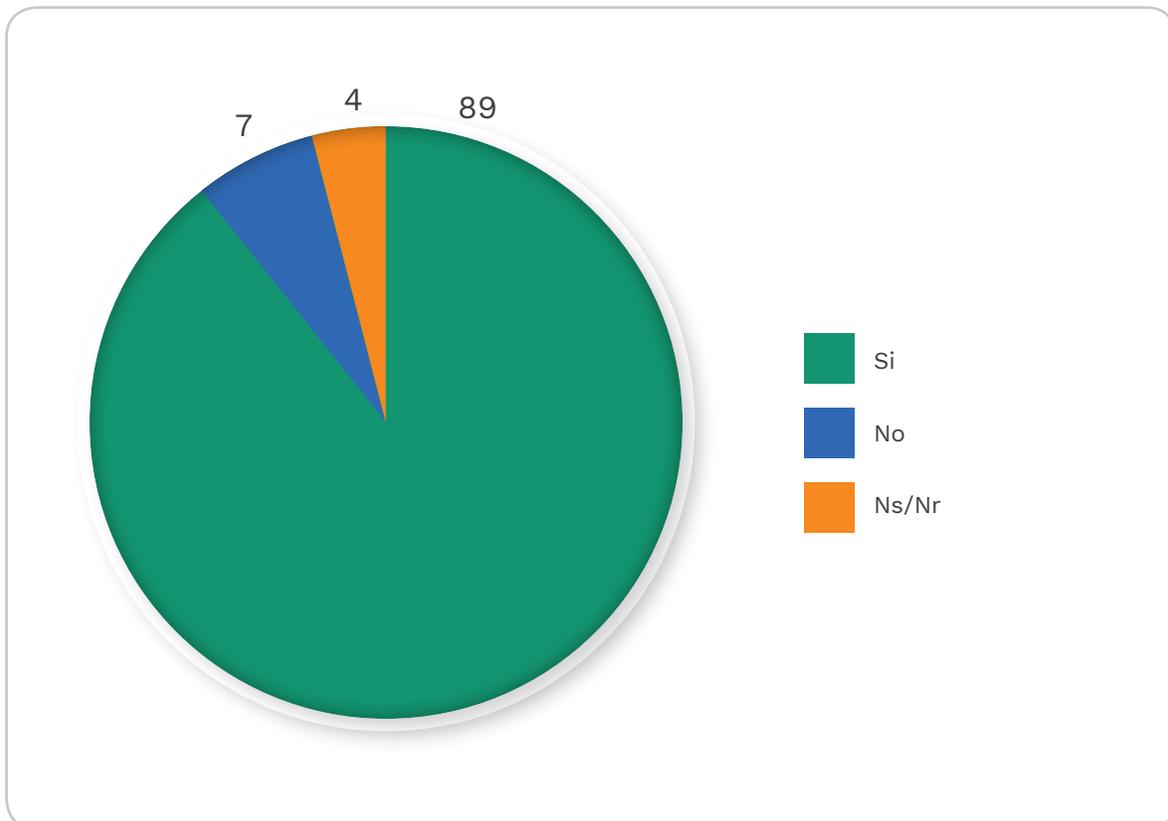
2

Caracterización social de la población encuestada

Esta sección inicial de la encuesta indagó sobre las características sociales de los encuestados (sexo, edad y lugar en el que habitan, entre otros).

La primera pregunta fue sobre si las personas encuestadas pertenecían o representaban organizaciones sociales y comunitarias de las poblaciones raizales, palenqueras, negras y afrocolombianas. De las 93 personas encuestadas, un 89% dijo pertenecer a dichas organizaciones, lo cual se puede evidenciar en el gráfico a continuación.

Gráfico 1. Pertenencia a organizaciones comunitarias y sociales NARP

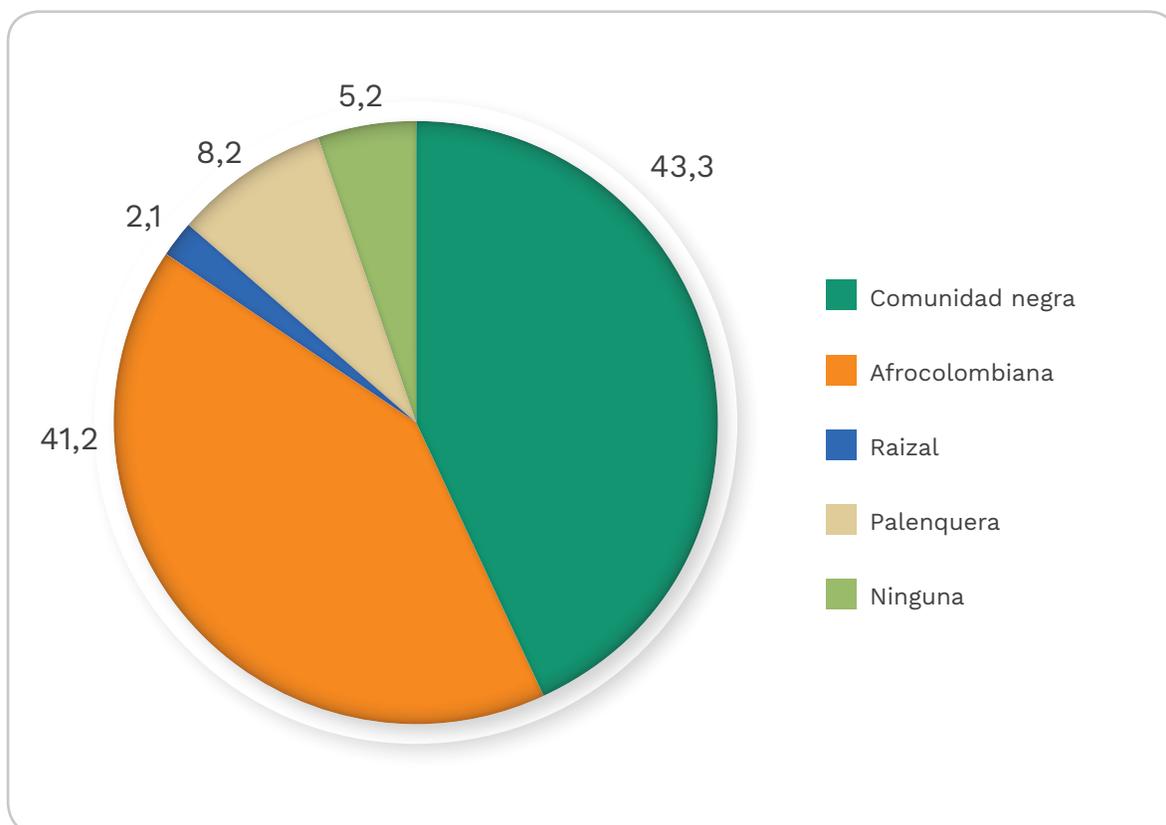


Fuente: Función Pública con base en los resultados de la encuesta de identificación de necesidades de aprendizaje, para comunidad NARP, 2020.

Entre las organizaciones a las que pertenecen las personas se encuentran consejos comunitarios, asociaciones y fundaciones. Lo cual evidencia que los encuestados hacen parte de procesos organizativos que representan sus pueblos y sus territorios.

Así mismo, como se muestra en el gráfico 2, las personas miembros o representantes de estas organizaciones son en un 43,3% de comunidades negras, un 41,2% se identifican como afrocolombianos y el 10,3% restante pertenecen a pueblos raizales y palenqueros. De esta manera se puede establecer que existe representatividad de los diferentes pueblos que hacen parte de este grupo étnico (raizales, palenqueros, comunidad negra y afrocolombianos).

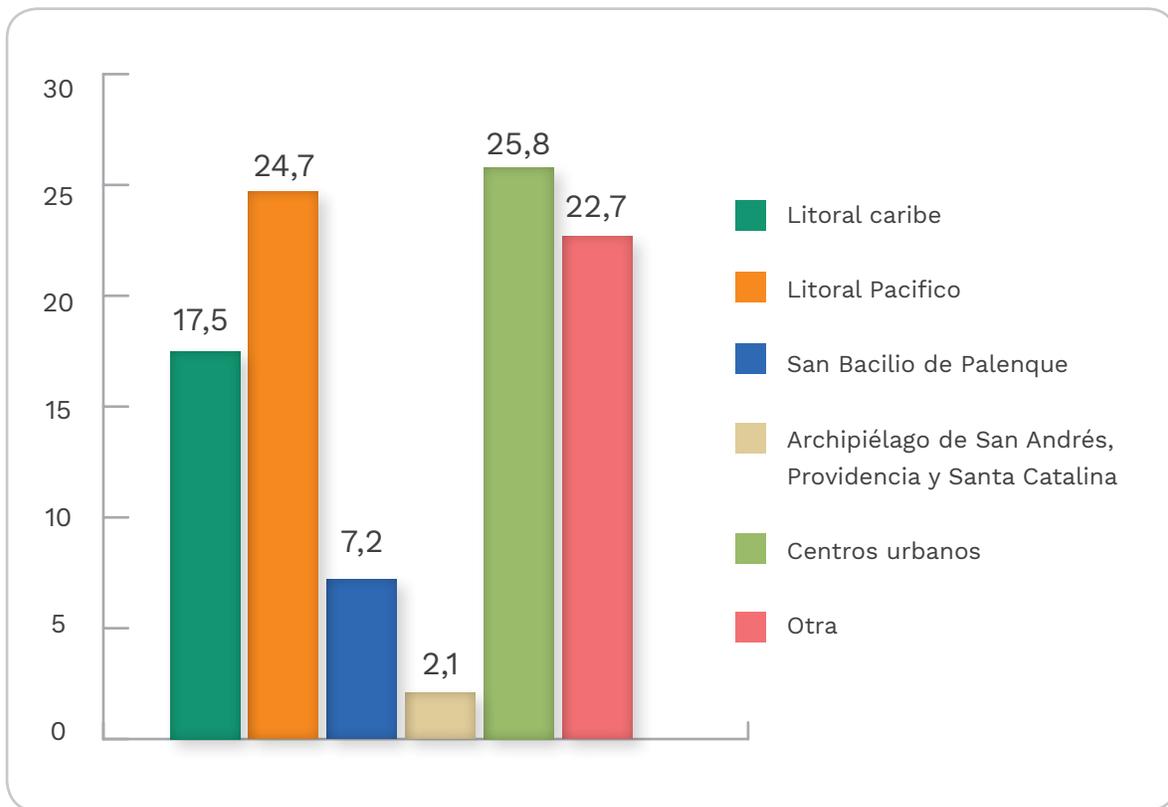
Gráfico 2. Pertenencia a comunidad negra, raizal, palenquera o afrocolombiana



Fuente: Función Pública con base en los resultados de la encuesta de identificación de necesidades de aprendizaje, para comunidad NARP, 2020.

En cuanto al lugar de residencia, un 26% señala que habita en centros urbanos, el 25% se ubica en el Litoral Pacífico, un 23% habitan en otros lugares del país, mientras que el 17% dice que habita en el Litoral Caribe, y el 7% y 2% se localizan en San Basilio de Palenque y el Archipiélago de San Andrés, respectivamente. Esto expresa una representación de las comunidades NARP de los distintos lugares del país.

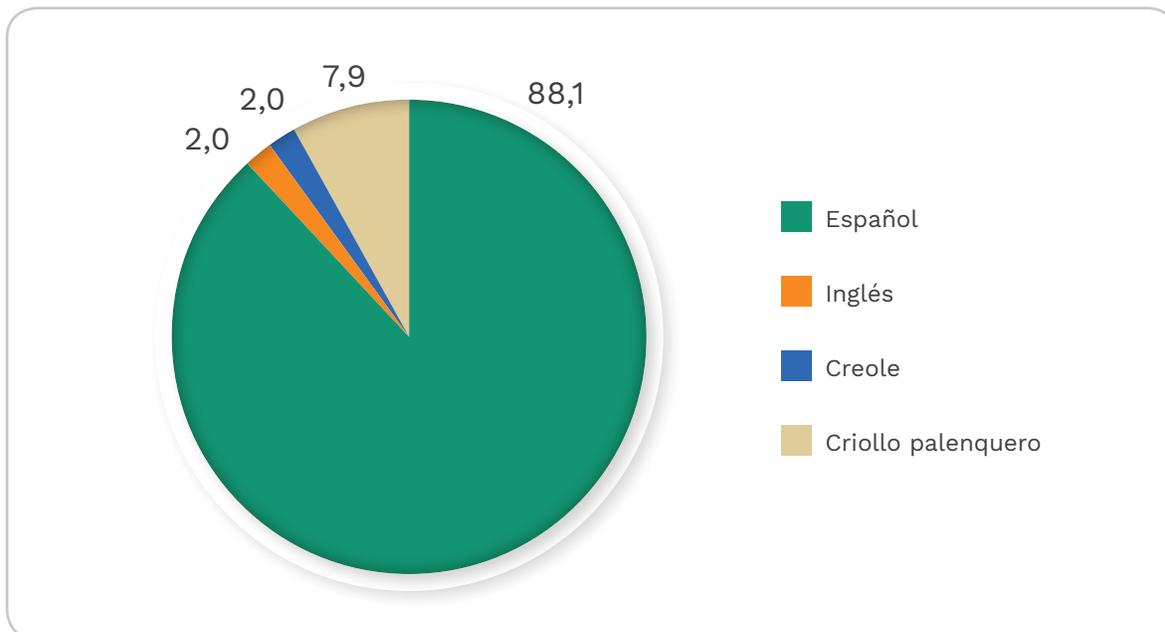
Gráfico 3. Lugar en el que habitan las personas



Fuente: Función Pública con base en los resultados de la encuesta de identificación de necesidades de aprendizaje para comunidades NARP, 2020.

En cuanto al idioma o lengua nativa, de acuerdo con los resultados de la encuesta, un 88,1% habla español, el 7,9% de los encuestados hablan palenquero, 2%, creole y 2% inglés, con lo que se reconoce la diversidad lingüística de estos pueblos colombianos.

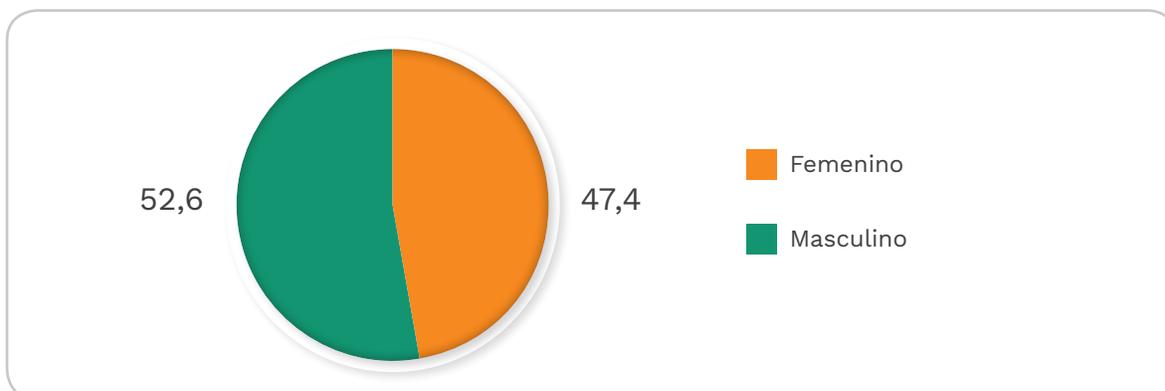
Gráfico 4. Idioma o lengua nativa



Fuente: Función Pública con base en los resultados de la encuesta de identificación de necesidades de aprendizaje para comunidades NARP, 2020.

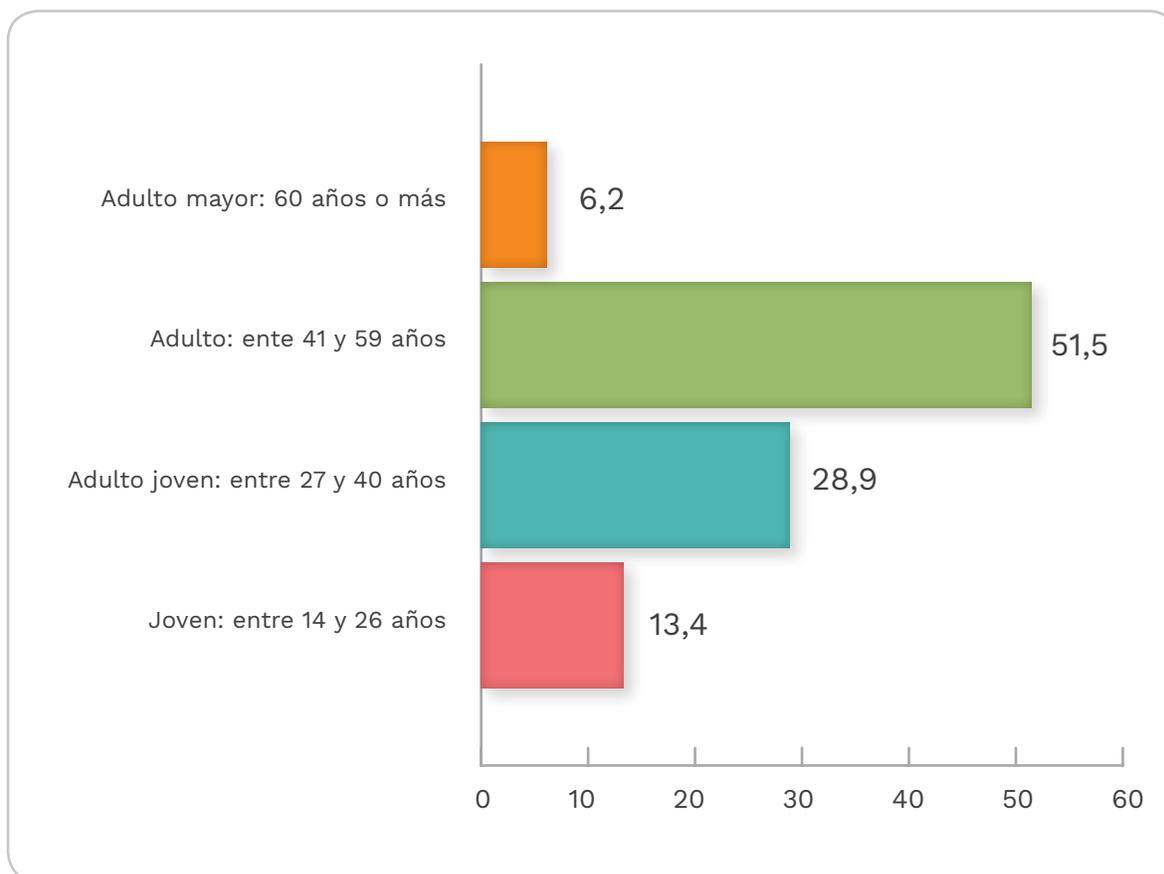
La mayoría de las personas encuestadas son hombres con un 52,6% y el 47,4% restante son mujeres. En este sentido, es posible que la representatividad de las organizaciones sociales y comunitarias de los pueblos NARP (ver apartado anterior) tenga una participación mayoritaria de hombres.

Gráfico 5. Porcentaje de encuestados según su sexo



Fuente: Función Pública con base en los resultados de la encuesta de identificación de necesidades de aprendizaje para comunidades NARP, 2020.

Gráfico 6. Porcentaje de encuestados por grupo etario



Fuente: Función Pública con base en los resultados de la encuesta de identificación de necesidades de aprendizaje para comunidades NARP, 2020.

La agrupación por edades de los encuestados es la siguiente: el mayor porcentaje de encuestados se encuentra entre los 41 y 59 años, con un porcentaje de 51,5%; le siguen los adultos jóvenes entre los 27 y 40 años, con un 28,9% del total de la muestra; un 13,4% son jóvenes entre los 14 y los 26 años y el 6,2% son adultos mayores.

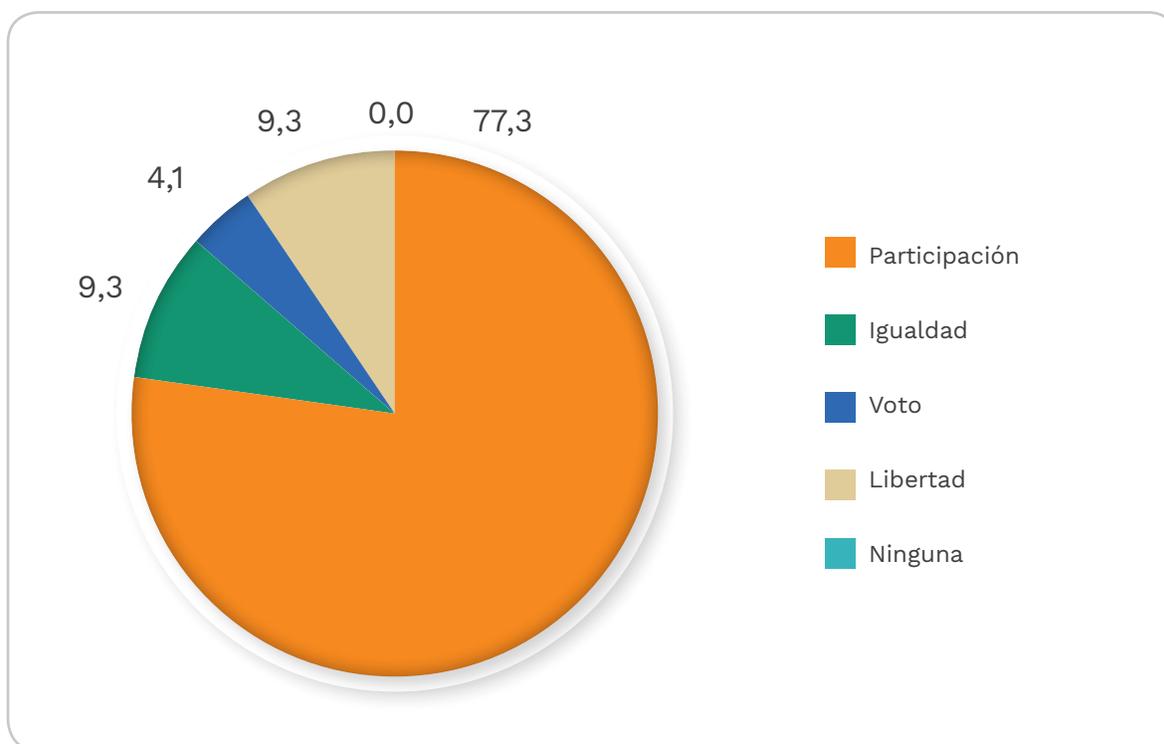


3

5 Conocimientos de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras sobre temas de democracia, participación, control social y corrupción

Esta sección indagó sobre el conocimiento de las personas en temas de participación, democracia, control social y corrupción.

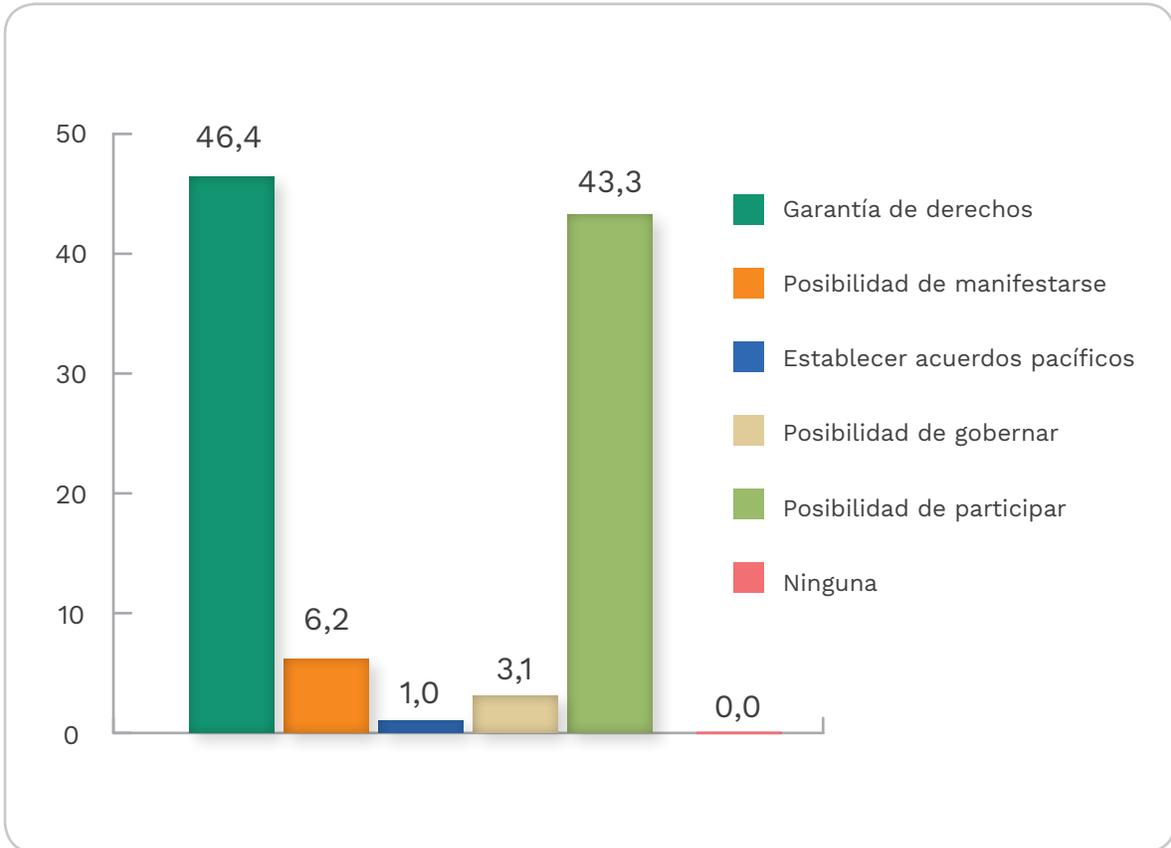
Gráfico 7. Palabras asociadas con la idea de democracia



Fuente: Función Pública con base en los resultados de la encuesta de identificación de necesidades de aprendizaje para comunidades NARP, 2020.

De acuerdo con el gráfico 7, el 77,3% de las personas encuestadas asocian el concepto de democracia directamente con la participación y el 9,3% con igualdad y libertad, respectivamente. Es importante señalar que solo el 4,1% de las personas asocia el voto con la democracia. En ese sentido, se puede evidenciar que las personas no solo asocian la democracia con la elección de sus representantes, sino manifestando sus opiniones en otros espacios y mecanismos de participación.

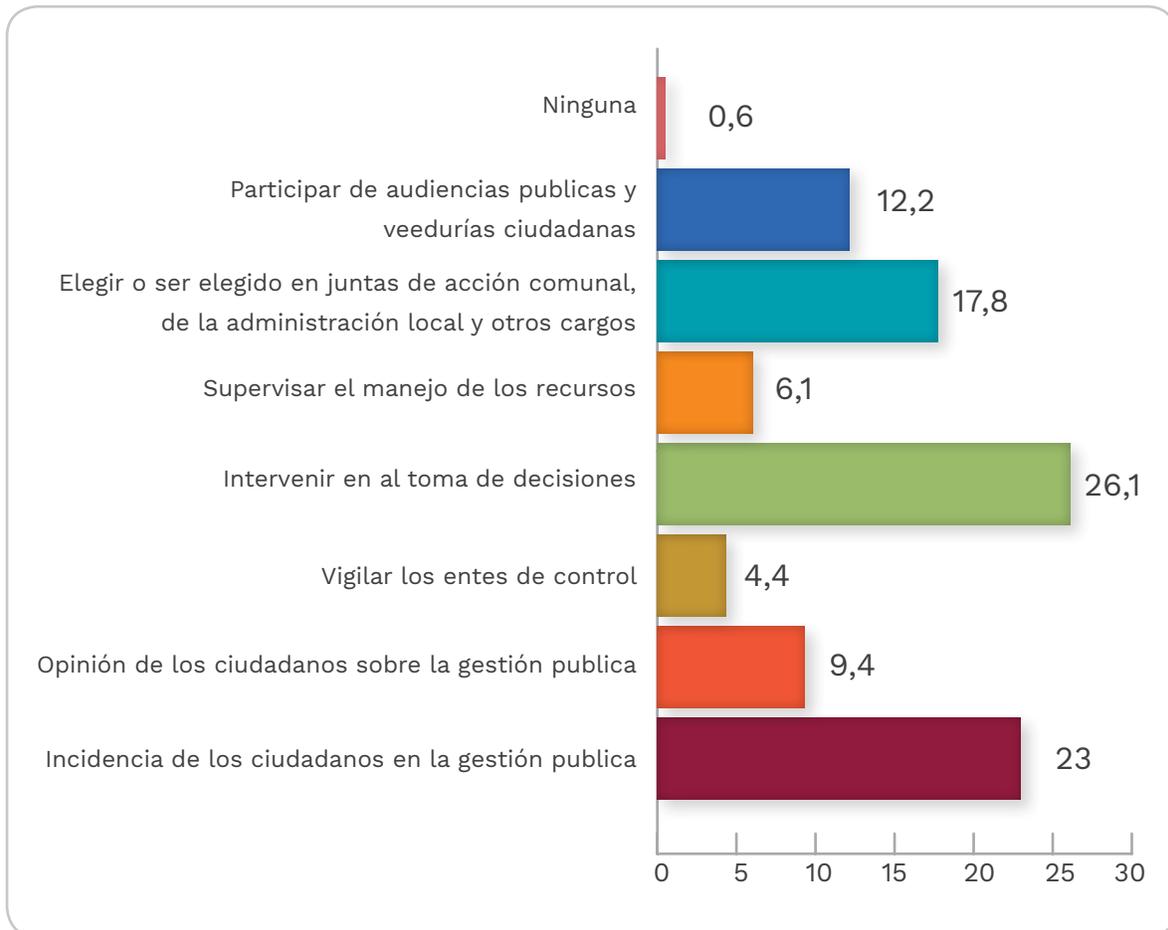
Gráfico 8. Características que se asocian a la idea de democracia



Fuente: Función Pública con base en los resultados de la encuesta de identificación de necesidades de aprendizaje para comunidades NARP, 2020.

Así mismo, y en relación con lo anterior, la siguiente pregunta indaga sobre las características con las que los encuestados asocian el concepto de democracia. El resultado arrojó que la garantía de derechos sumó el 46,4% y la posibilidad de participar el 43,3%, convirtiéndose en conceptos con los que más se le asocia. De igual forma, se encontró que un 6,2% la relaciona con posibilidad de manifestarse y un 3,1% con la de gobernar. Solo el 1% manifestó asociar la democracia con el establecimiento de acuerdos pacíficos.

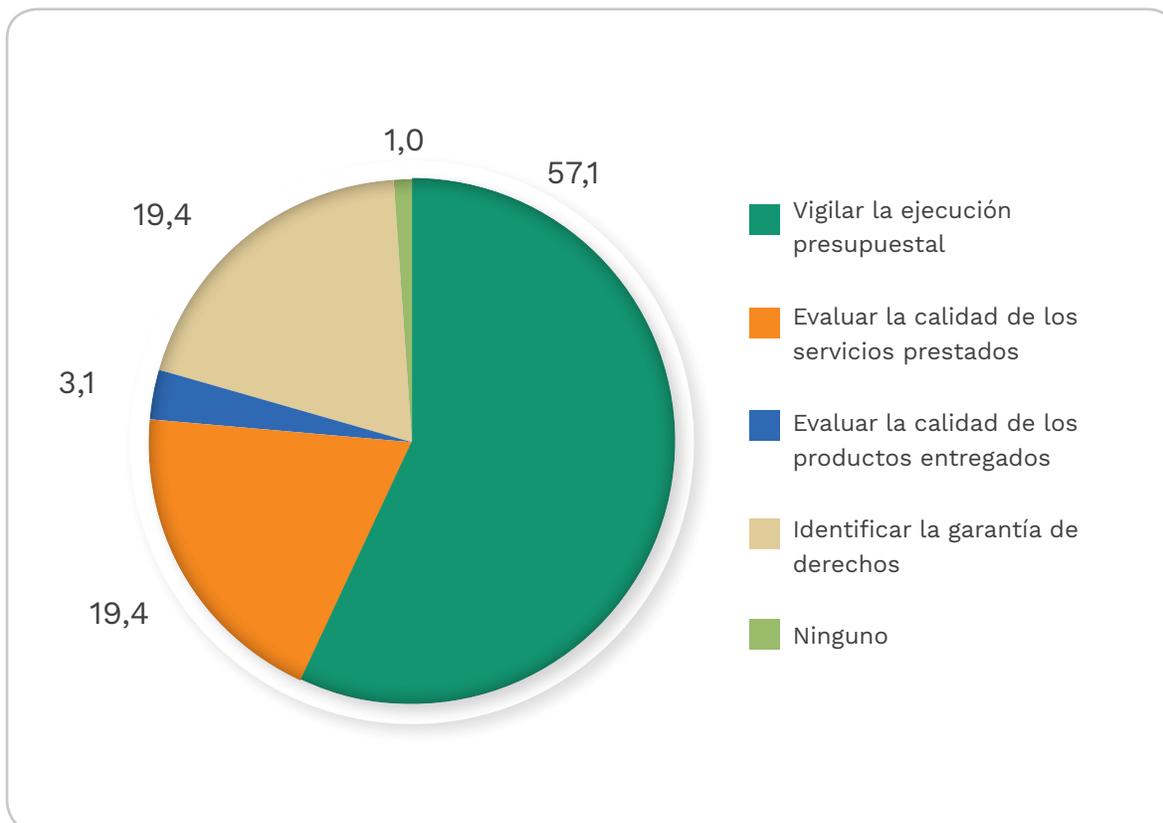
Gráfico 9. Acción con la que se relaciona la democracia



Fuente: Función Pública con base en resultados encuesta de identificación de necesidades de aprendizaje para comunidades NARP, 2020.

En el gráfico anterior se evidencia que la acción que más relacionan los encuestados con democracia es intervenir en la toma de decisiones con un 26,1%; en segundo lugar, está la incidencia de los ciudadanos en la gestión pública con un 23,3%; luego, con un porcentaje menor, se encuentran: ser elegido en juntas de acción comunal o de administración local u otros cargos y la participación en audiencias públicas y conformación de veedurías ciudadanas con 17,8% y 12,2 respectivamente; la acción que menos se asocia a la idea de democracia es vigilar los entes de control con un 4,4%. Las respuestas brindadas a esta pregunta son coherentes con las anteriores, demostrando que para las comunidades NARP la democracia está directamente asociada a la participación ciudadana en sus distintas expresiones.

Gráfico 10. Actividades con las que se asocia la veeduría ciudadana



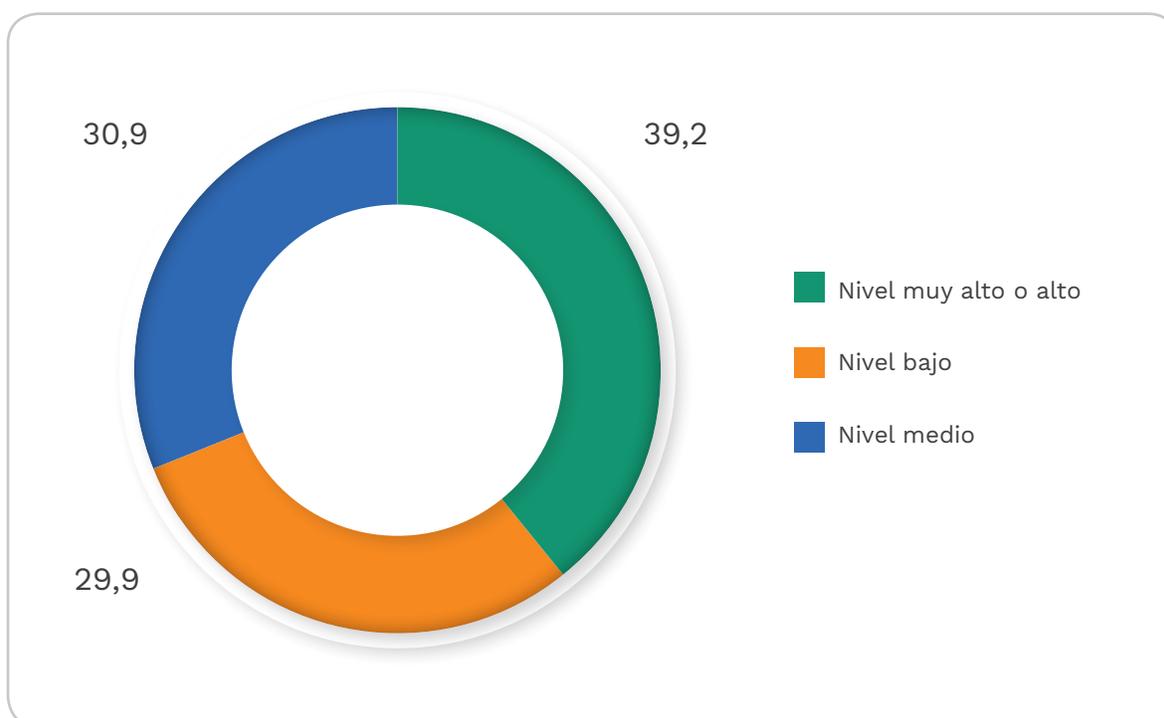
Fuente: Función Pública con base en los resultados de la encuesta de identificación de necesidades de aprendizaje para comunidades NARP, 2020.

Así pues, según el gráfico que antecede, el aspecto que relacionan en mayor medida al ejercicio de la veeduría ciudadana es el de vigilar la ejecución presupuestal con un 57,1%; le sigue evaluar la calidad de los servicios prestados e identificar la garantía de derechos cada uno con un 19,4% respectivamente y un 3,1% expresa que la veeduría está relacionada con evaluar la calidad de los productos entregados.

Las siguientes preguntas de la sección de conocimientos indagaron sobre la percepción de los encuestados sobre los niveles de corrupción y la incidencia de los planes anticorrupción, donde un 39,2% de los encuestados manifestó que el nivel de corrupción de las entidades de sus territorios es alto o muy alto, un 30,9%

expresó que está en un nivel bajo y un 29,9% opinan que la corrupción se encuentra en un nivel medio. Esta división —casi homogénea— entre los tres niveles gruesos de la consulta, puede estar asociada al lugar específico y/u organización social a la que pertenecen los encuestados en particular, de tal manera que las personas de determinada zona perciban la corrupción en un nivel, mientras que los habitantes de otra área la conciban distinto.

Gráfico 11. Percepción del nivel de corrupción de las entidades de su territorio

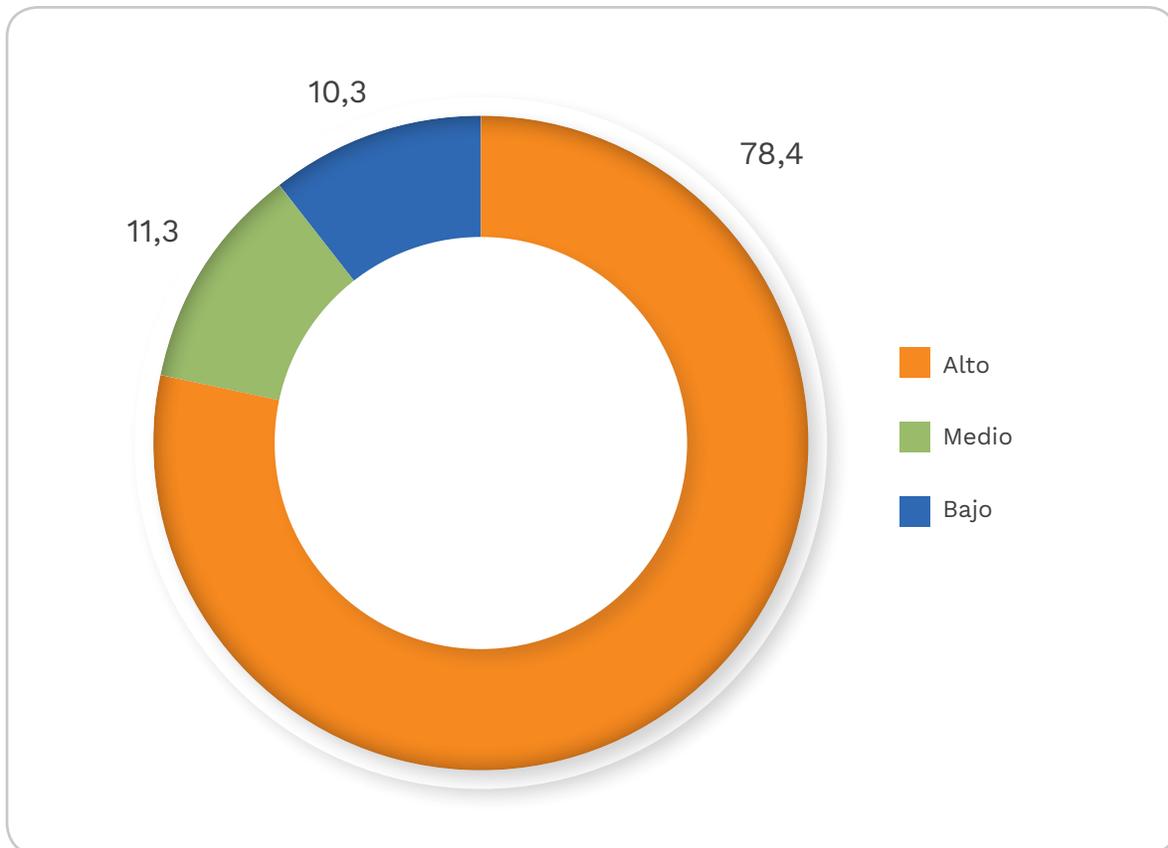


Fuente: Función Pública con base en los resultados de la encuesta de identificación de necesidades de aprendizaje para comunidades NARP, 2020.

Cuando se les preguntó a los encuestados de forma abierta ¿por qué razones creen que existen esos niveles de corrupción? manifestaron que hace falta control político, que algunos servidores públicos no tienen sentido de pertenencia hacia su labor con la comunidad; además de esto, consideran que existe incumplimiento en los planes, programas y proyectos, que no existe contratación transparente y que los funcionarios dan un mal manejo

administrativo a los recursos públicos. También expresaron que hace falta control social por parte de la ciudadanía, además, que no existe continuidad en los proyectos de un gobierno a otro, lo que genera, por ejemplo, obras públicas sin finalizar.

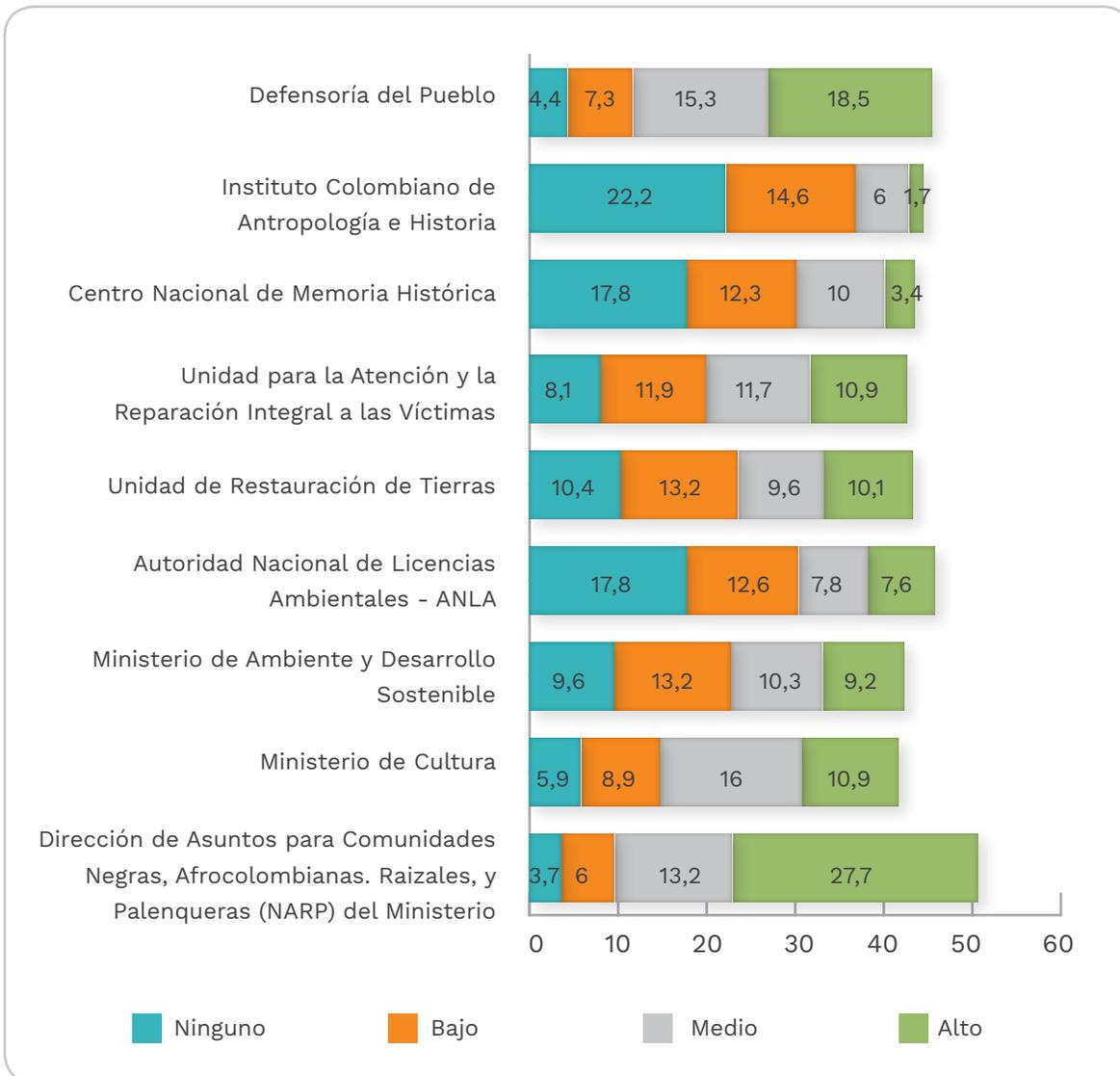
Gráfico 12. Percepción del nivel de utilidad de los planes anticorrupción



Fuente: Función Pública con base en los resultados de la encuesta de identificación de necesidades de aprendizaje para comunidades NARP, 2020.

La siguiente pregunta indagó sobre la percepción de los encuestados con relación a la utilidad de los planes anticorrupción, en los resultados se encuentra que el 78,4% consideran que tienen un bajo nivel de incidencia para combatir los niveles de corrupción existentes y solo un 11,3 % dijeron que los planes tienen un alto nivel de incidencia.

Gráfico 13. Conocimiento de las personas sobre las entidades públicas con obligaciones para garantizar los derechos de las comunidades NARP



Fuente: Función Pública con base en los resultados de la encuesta de identificación de necesidades de aprendizaje para comunidades NARP, 2020.

En relación con el conocimiento de los encuestados sobre las entidades que tienen obligaciones con la comunidad NARP, se encontró que existe un nivel alto de conocimiento de la Dirección de Asuntos para Comunidades NARP del Ministerio del Interior, con un total de 27,7%; la Defensoría del Pueblo obtuvo un 18,5% y la Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas un 10,9%.

Las entidades que tienen un nivel bajo de conocimiento por parte de las comunidades NARP son el Instituto de Historia y Antropología con un 22,2%, el Centro Nacional de Memoria Histórica y la Agencia Nacional de Licencias Ambientales, cada una con un 17.8%.

Según estos resultados, se puede decir que las personas encuestadas identifican y reconocen las entidades públicas en función de sus necesidades específicas, es decir, que a mayor interacción con la entidad mayor es la recordación y reconocimiento de esta, el caso contrario pasa con aquellas instituciones con las que el contacto es menor, por ejemplo, con el Instituto de Historia y Antropología.



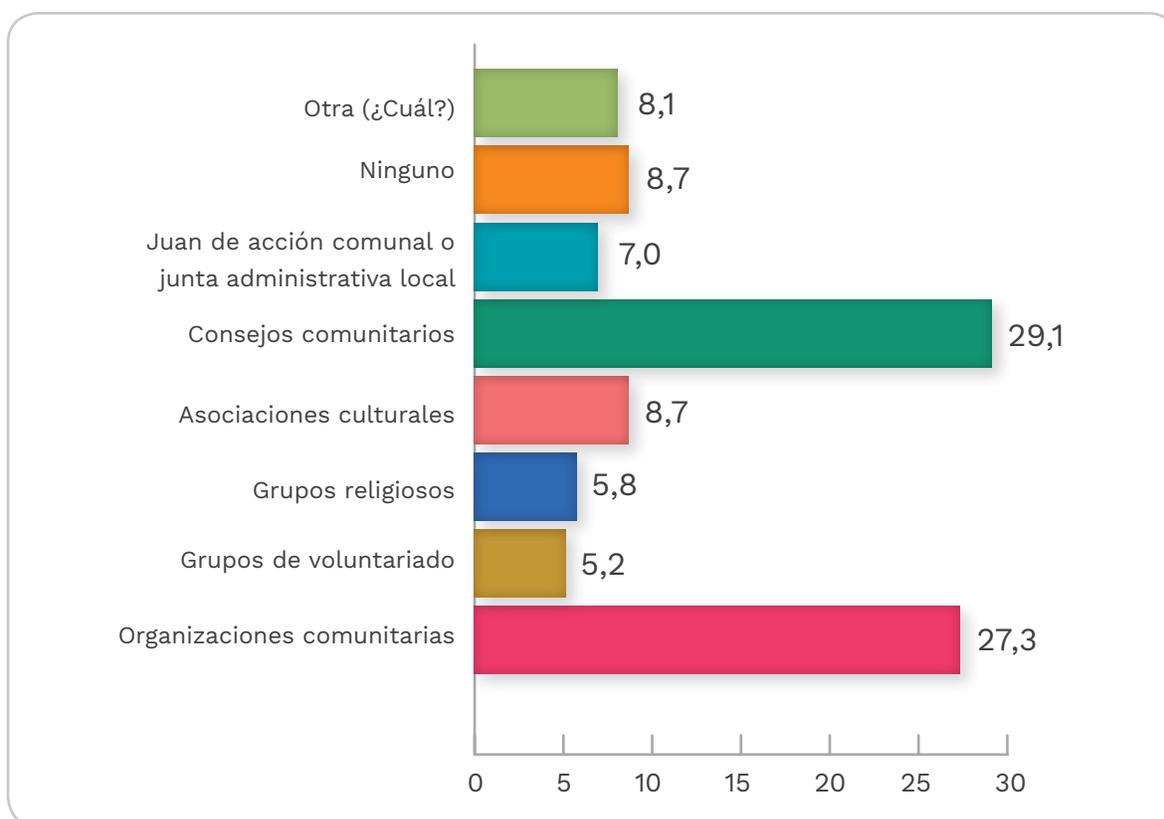
4

5 Acciones que adelantan las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras para ejercer su derecho a la participación

Esta sección indagó sobre las acciones que llevan a cabo las comunidades para ejercer su derecho a la participación y realizar control social a la gestión pública.

El objetivo de esta pregunta fue saber qué grupos o asociaciones conforman las comunidades NARP.

Gráfico 14. Grupos o asociaciones de las que hacen parte las comunidades NARP



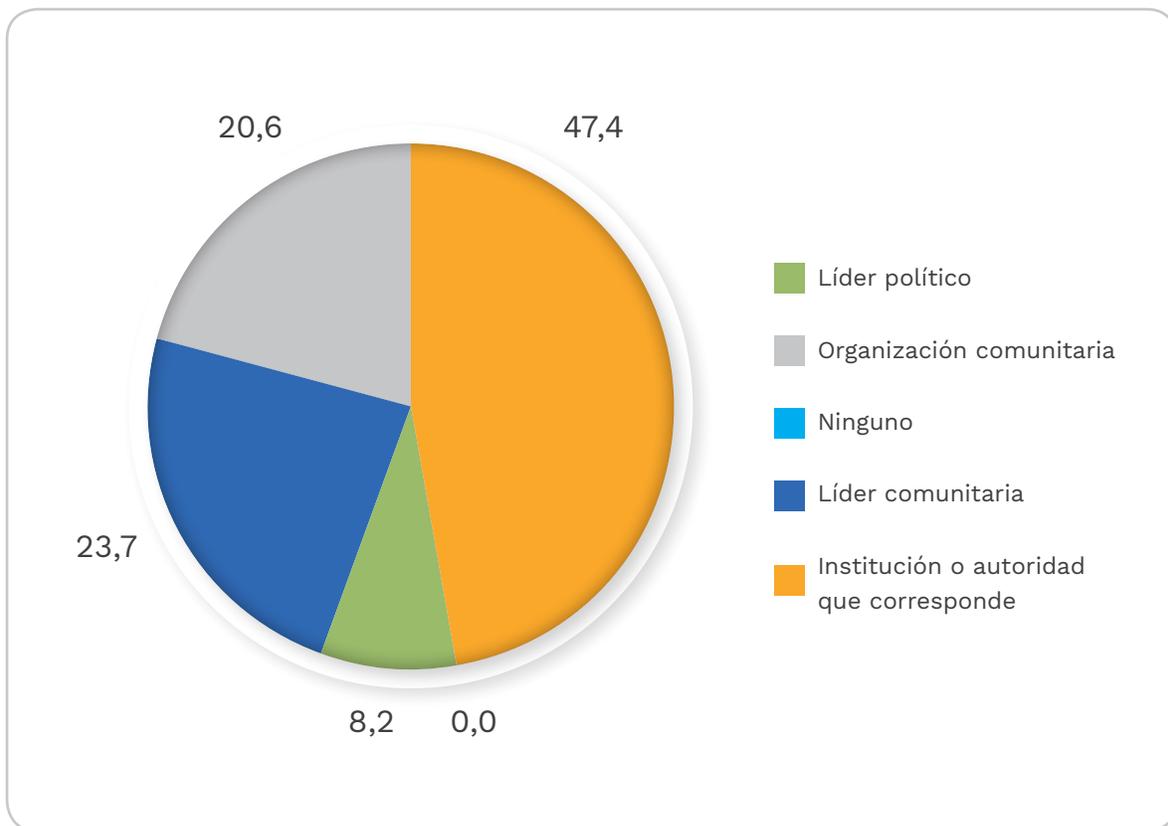
Fuente: Función Pública con base en los resultados de la encuesta de identificación de necesidades de aprendizaje para comunidades NARP, 2020.

En ese sentido, la mayoría de las respuestas se concentran hacia las opciones de consejos comunitarios y organizaciones comunitarias con un 29,1% y 27,3% respectivamente, lo cual es consecuente con las expresiones culturales organizativas de algunas de estas comunidades que, según la Dirección de Asuntos para

Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (2019) del Ministerio del Interior, los consejos comunitarios son “la figura de gobierno y administración interna de los territorios colectivos de comunidades negras” (p.24).

En un porcentaje de respuesta menor se encuentran las asociaciones culturales y las juntas de acción comunal o administradora local con 8,7% y 7,0% respectivamente; en la opción de “otros” obtuvo un 8,1% y las respuestas están asociadas a sindicatos y consejos consultivos.

Gráfico 15. Institución, líder u organización ante las que se busca ayuda cuando se presentan problemas en la comunidad



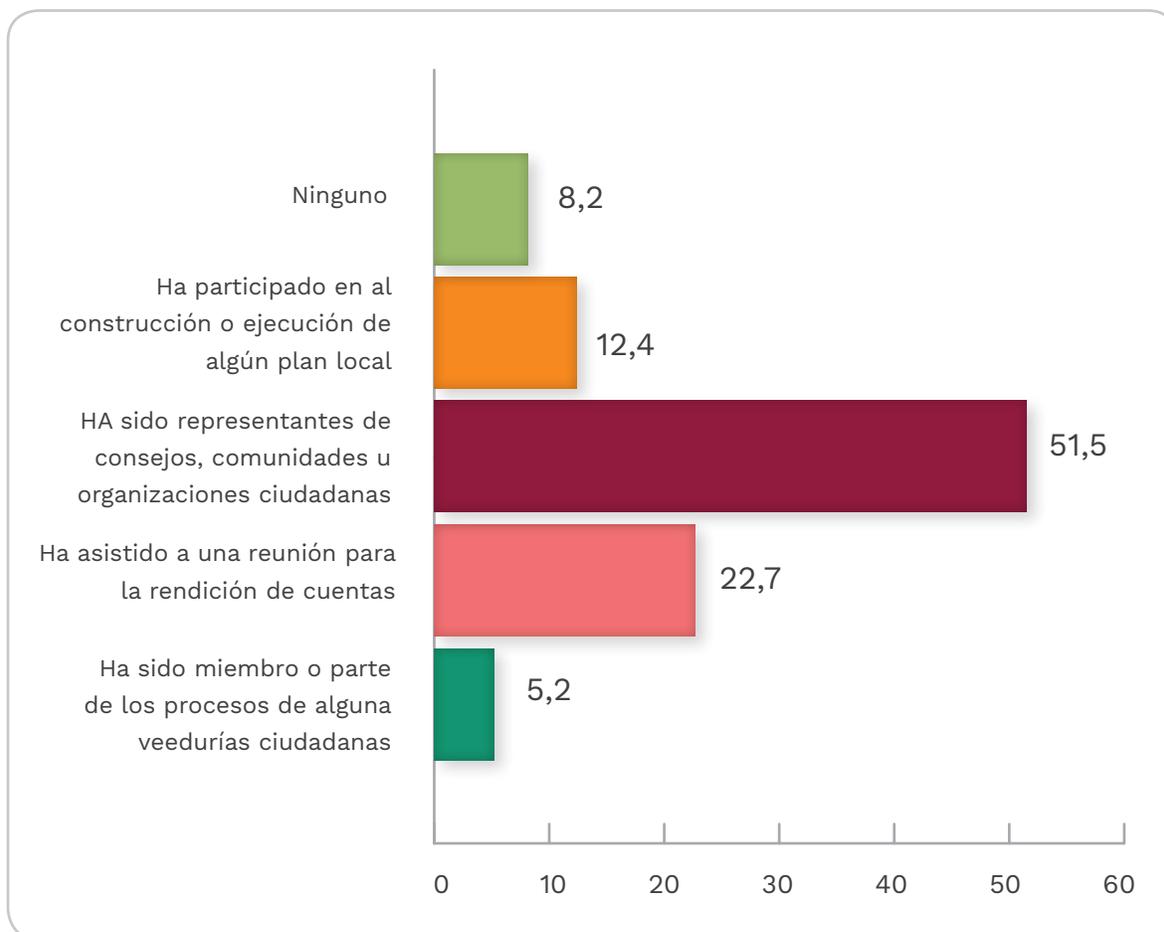
Fuente: Función Pública con base en los resultados de la encuesta de identificación de necesidades de aprendizaje para comunidades NARP, 2020.

En el gráfico anterior se evidencia que un 47,4% de las personas pertenecientes a comunidades NARP buscan ayuda, según la naturaleza del problema, con la institución o autoridad que corresponda, a esta le sigue con un 23,7% con la búsqueda de ayuda para la resolución de problemas con el líder comunitario del territorio en el que habita, y un 20,6% dice buscar ayuda directamente con la organización comunitaria. Cabe señalar que la encuesta arrojó que nadie buscaría ayuda con los líderes políticos, lo cual puede responder a una posible desconfianza hacia estas figuras o una idea sobre el alcance limitado de su acción en temas específicos.

A continuación encontrará las entidades o autoridades que las comunidades NARP buscarían para pedirles ayuda y las razones que motivarían la elección de una u otra:

- A la Defensoría del Pueblo, porque están preparados como entidad para ayudar al ciudadano, garantizan el cumplimiento de derechos y su atención es ágil.
- A los consejos comunitarios, debido a que estos son la máxima autoridad en sus territorios.
- A la Personería y la Unidad de Víctimas, porque son autoridades competentes.
- A la Fiscalía, dependiendo de la naturaleza del problema.
- A las alcaldías municipales y las empresas de servicios públicos para temas locales.

Gráfico 16. Medios que utilizan las personas para ejercer el derecho a la participación ciudadana



Fuente: Función Pública con base en los resultados de la encuesta de identificación de necesidades de aprendizaje para comunidades NARP, 2020.

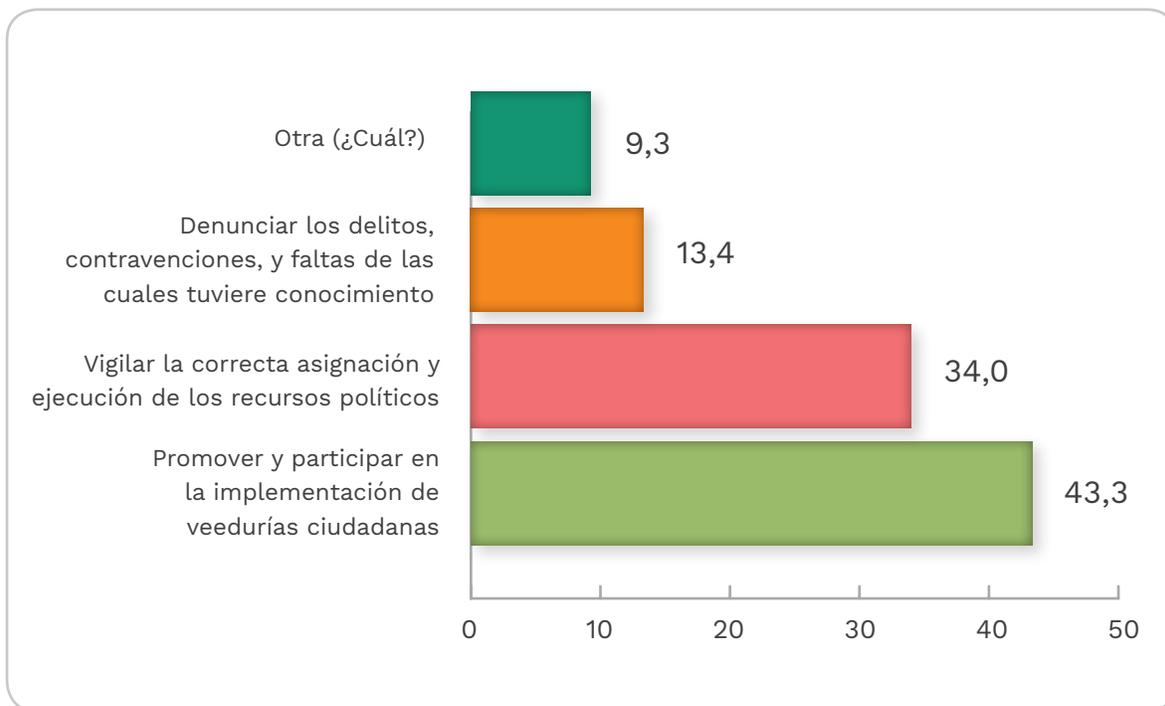
Con la pregunta sobre qué medios utiliza para ejercer el derecho a la participación ciudadana, el mayor porcentaje de respuestas está asociado con la representación de consejos comunitarios y organizaciones ciudadanas con un 51,5%. Un 22,7% manifiesta haber asistido a una reunión de rendición de cuentas de las entidades públicas y un 12,4% ha participado en la construcción o ejecución de planes de desarrollo locales y territoriales. En este sentido, cabe destacar que la mitad de los encuestados ejerce la participación desde las organizaciones autónomas y la otra mitad en actividades convocadas por entidades públicas.

Como se ve en el gráfico, un 8,2% de los encuestados expresó no haber hecho uso de ningún medio o mecanismo de participación, con relación a esto, las razones expresadas por las cuales no hacen uso de estos y las respuestas más reiterativas son las siguientes:

- Desinterés y falta de confianza en las instituciones.
- No existen garantías para participar.
- No han tenido la oportunidad y no tienen conocimiento sobre el tema.

Estas respuestas, por supuesto, reiteran la necesidad de establecer un programa de formación orientado a generar capacidades para el fortalecimiento de la relación Estado-ciudadano con enfoque de derechos y diferencial dirigido a la población de comunidades NARP, el cual debe abordar temas de democracia, participación ciudadana, ciudadanía activa, control social, plan anti-corrupción y transparencia.

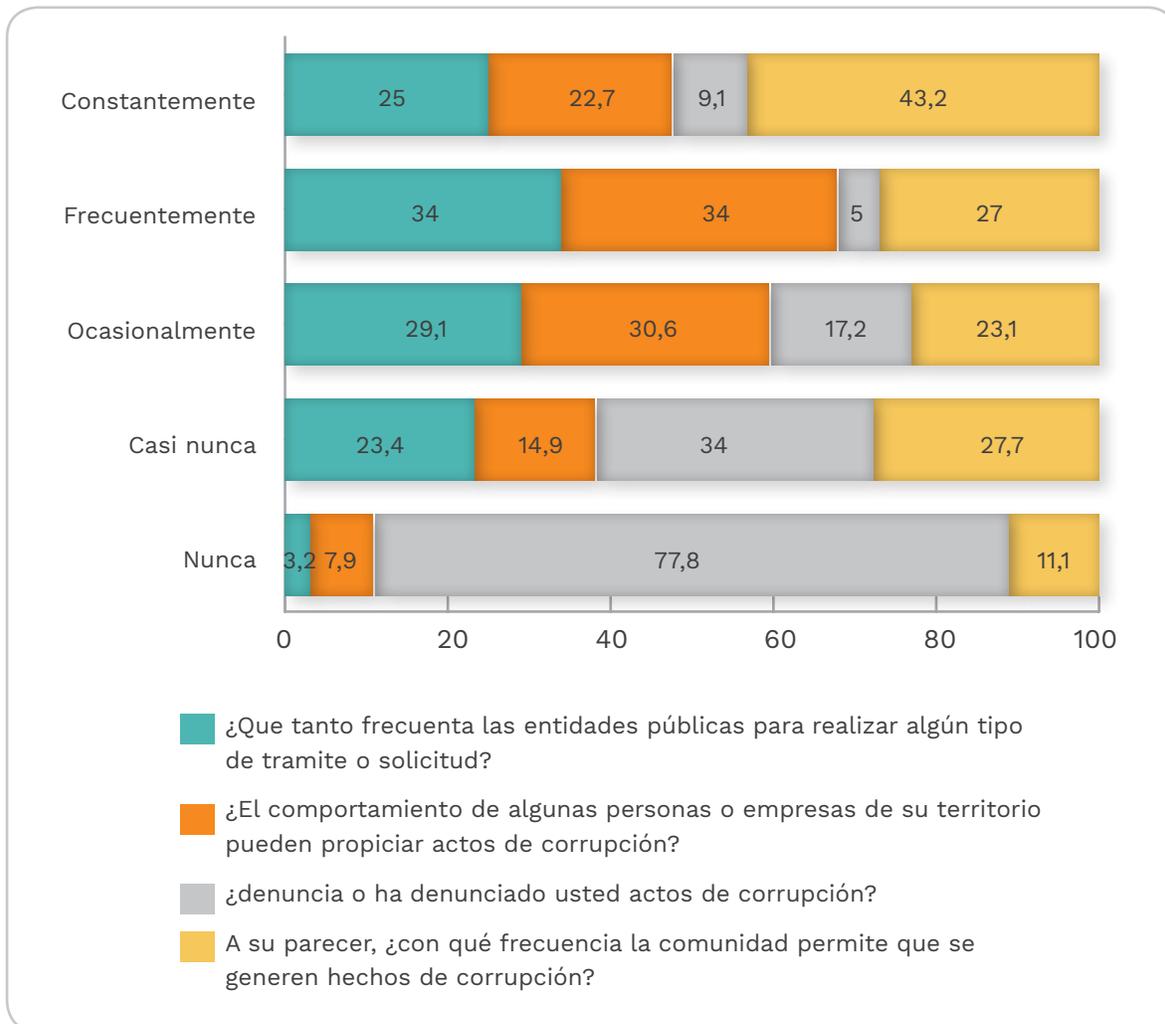
Gráfico 17. Acciones que adelanta la comunidad NARP para vigilar y controlar la corrupción en sus territorio.



Fuente: Función Pública con base en los resultados de la encuesta de identificación de necesidades de aprendizaje para comunidades NARP, 2020.

De acuerdo con el gráfico anterior, el 43,3% de los encuestados dice que las acciones para evitar la corrupción que en mayor medida llevan a cabo las personas que pertenecen a comunidades NARP son promover y participar en la implementación de veedurías ciudadanas, mientras que para el 34% se debe vigilar la correcta asignación y ejecución de los recursos públicos. No obstante, se encontró que solo 5,2% de los encuestados manifestaron haber hecho parte de un proceso de veeduría ciudadana.

Gráfico 18. Conocimientos y acciones de las comunidades NARP frente a actos de corrupción



Fuente: Función Pública con base en los resultados de la encuesta de identificación de necesidades de aprendizaje para comunidades NARP, 2020.

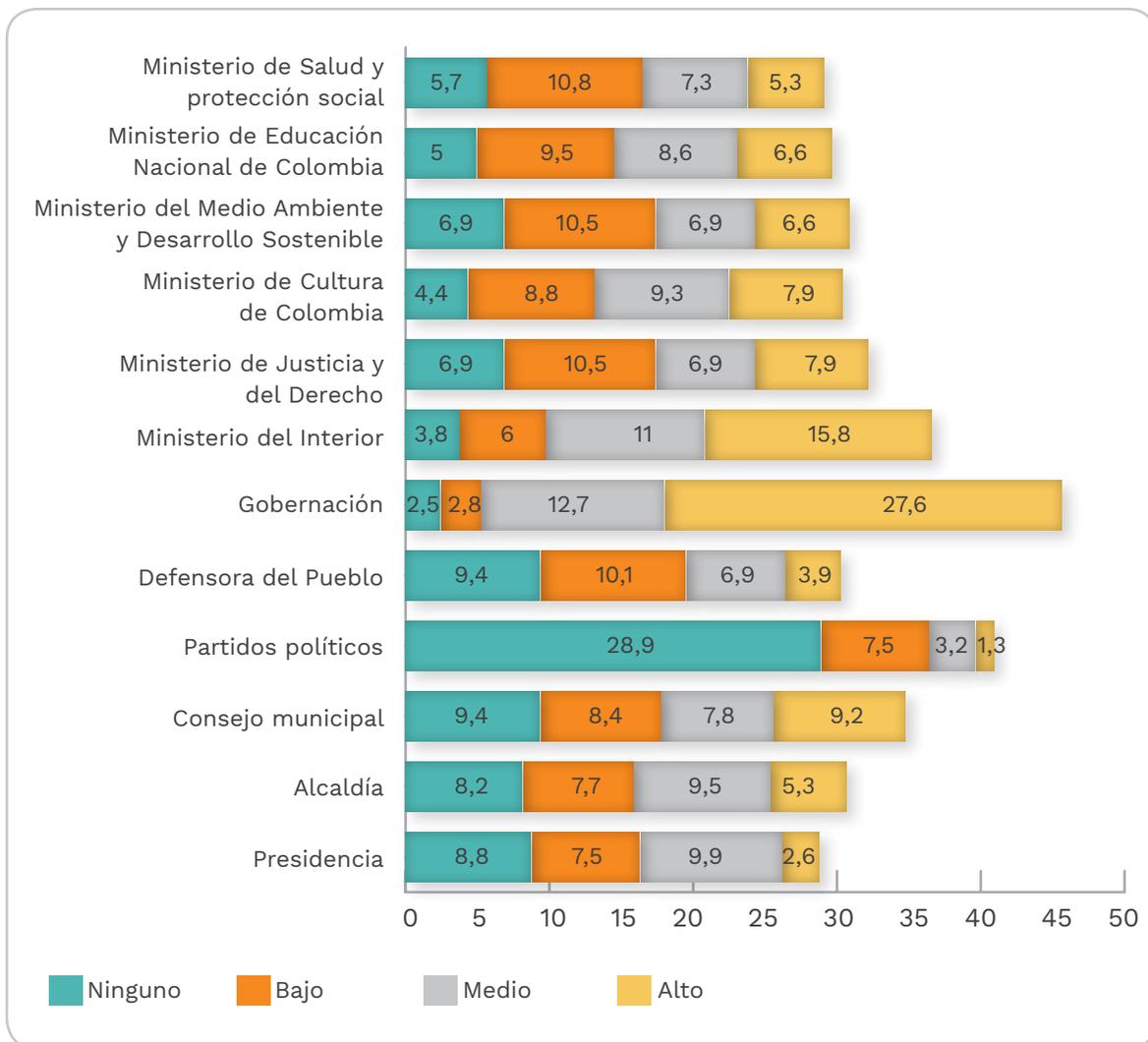
Frente a las acciones y conocimientos relacionados con la corrupción, un principio es que el 34% de los encuestados expresaron que asisten a entidades públicas a realizar trámites o solicitudes de manera frecuente y un 29,1% lo hace de forma ocasional, lo cual denota que apenas una tercera parte de los encuestados puede disponer de información específica sobre hechos de corrupción. A su vez, un 34% de las personas encuestadas manifiestan que el comportamiento de las personas y empresas que se encuentran en su territorio frecuentemente pueden propiciar actos de corrupción, aunque solo un 9,1% denuncian estos actos constantemente, en cambio, un 77,8% manifiesta nunca haber denunciado un hecho de corrupción, a esta baja tasa de denuncia se puede asociar que un 43,2% de las personas encuestadas considera que la comunidad permite que se generen hechos de corrupción.



**Intereses y
comportamientos de las
comunidades negras,
afrocolombianas, raizales
y palenqueras para
ejercer su derecho a la
participación y control
social a la gestión pública.**

Esta sección indagó sobre los intereses y comportamientos de las comunidades NARP en el ejercicio de su derecho a la participación, a llevar a cabo control social a la gestión pública y sobre su relación con las entidades del Estado.

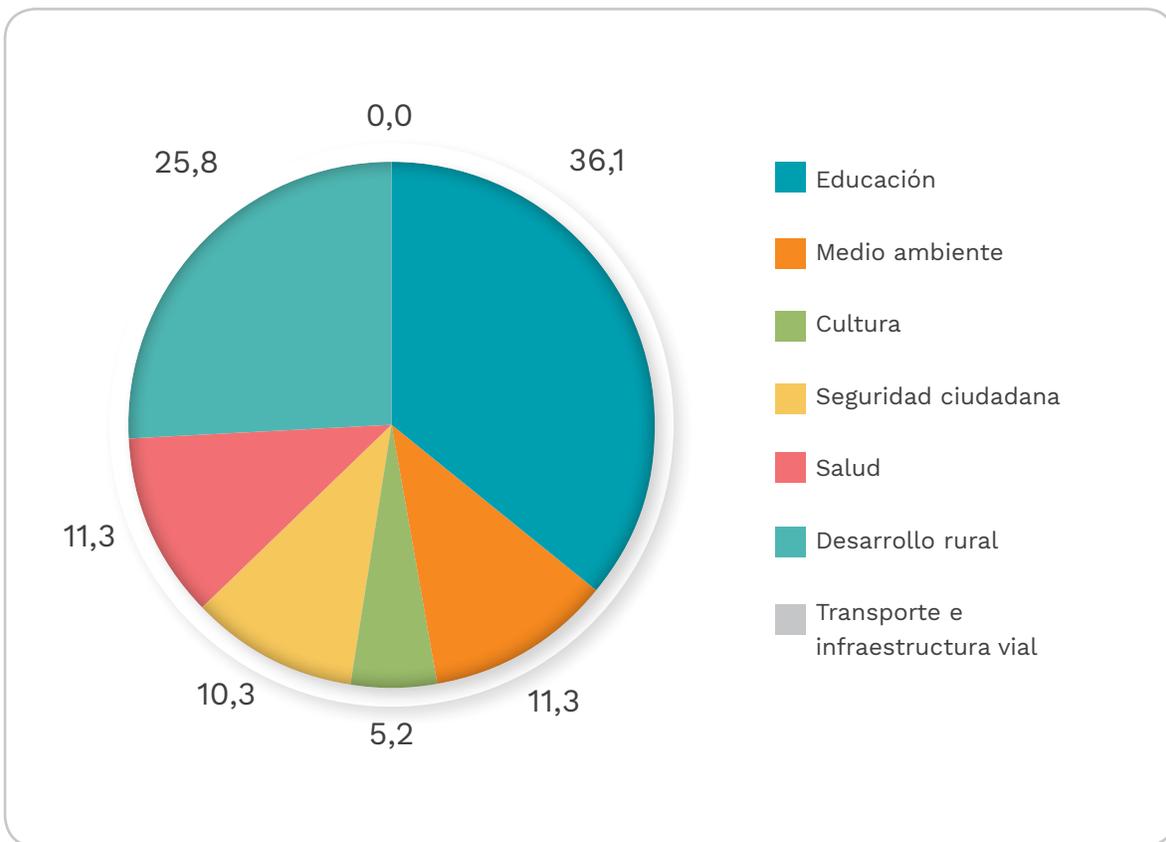
Gráfico 19. Nivel de confianza de las personas de las comunidades NARP hacia instituciones públicas



Fuente: Función Pública con base en los resultados de la encuesta de identificación de necesidades de aprendizaje para comunidades NARP, 2020

En el gráfico 19 se relacionan los resultados asociados con el nivel de confianza en las instituciones. En este se puede leer que los porcentajes más altos de confianza están en: la Gobernación con un 27,6%, el Ministerio del Interior con un 15,8% y el Ministerio de Cultura con un 7,9%; por el contrario, el 28,9% de los encuestados manifiestan que no confían en los partidos políticos y un 9,4% tampoco lo hace en el consejo municipal. Esto puede generar un problema para la participación ciudadana de las comunidades NARP, ya que la confianza está en las instituciones de nivel departamental y nacional, pero no en las instituciones locales, condicionando (y posiblemente restringiendo) la acción civil de las poblaciones NARP en sus entornos más cercanos.

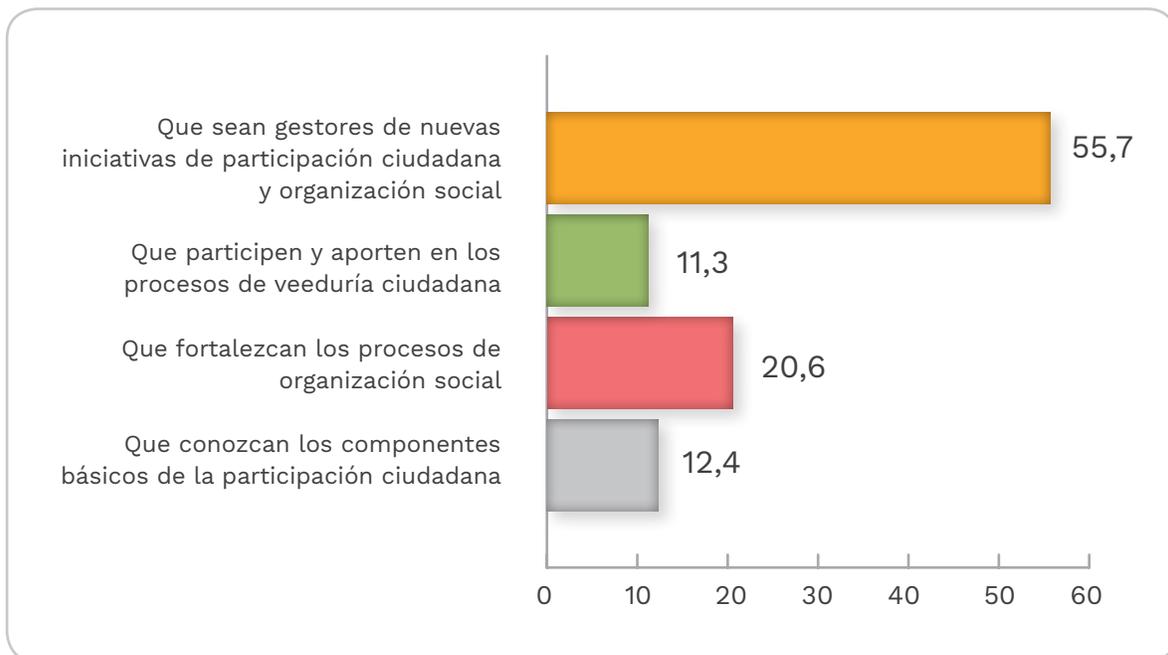
Gráfico 20. Sector, tema o servicio en los que es importante para las personas de comunidades NARP en la participación ciudadana en la toma decisiones



Fuente: Función Pública con base en los resultados de la encuesta de identificación de necesidades de aprendizaje para comunidades NARP, 2020.

En cuanto a los temas, sectores o servicios en los que las comunidades NARP consideran es importante la participación ciudadana en la toma de decisiones, el 36,1% considera que el sector de mayor importancia es la educación, le sigue a este el de desarrollo rural con un 25,8% y el de menor interés se evidencia el de cultura con un 5,2%.

Gráfico 21. Expectativas de los encuestados sobre los ejercicios de participación de los ciudadanos de sus territorios

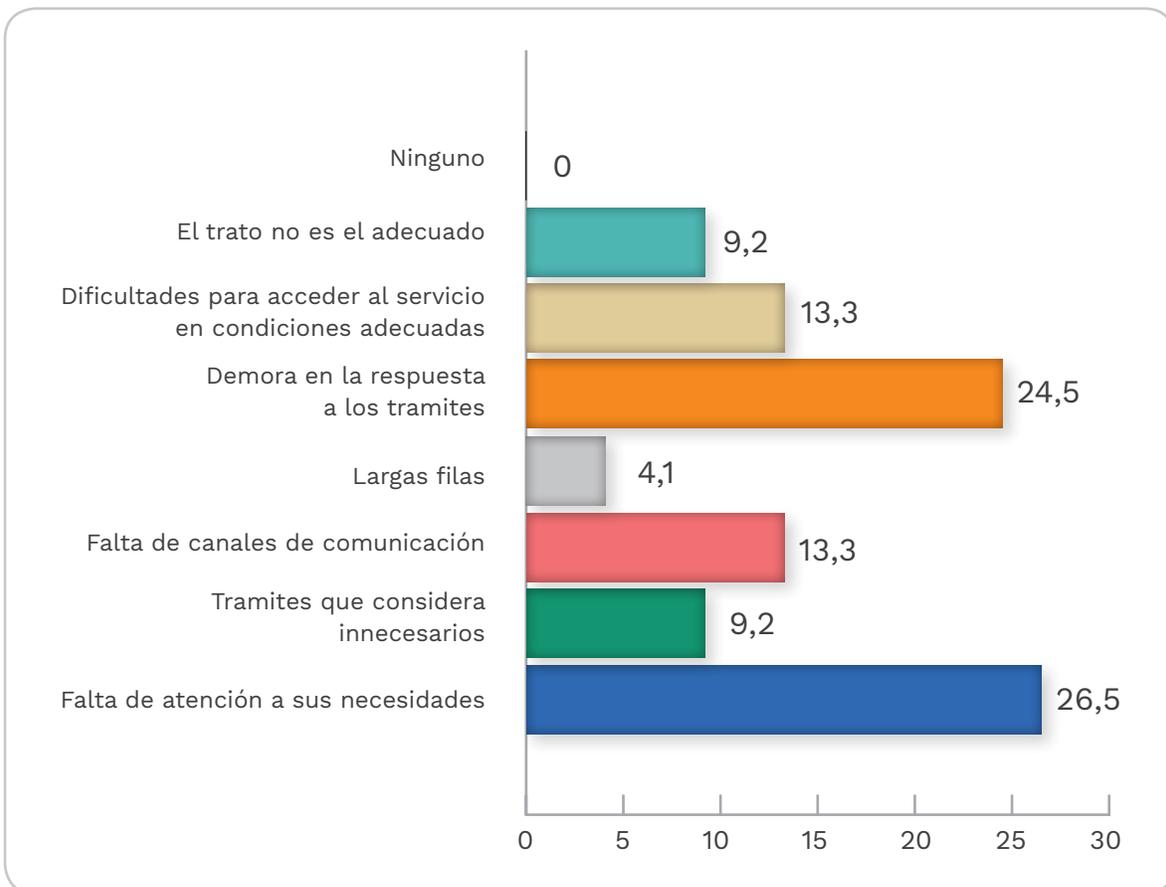


Fuente: Función pública con base en los resultados de la encuesta de identificación de necesidades de aprendizaje para comunidades NARP, 2020.

Según el gráfico 21, en el que se exponen los resultados de las expectativas de los encuestados frente a los ejercicios de participación de los ciudadanos de sus territorios, el 55,7% de las personas de las comunidades NARP espera que los ciudadanos sean gestores de nuevas iniciativas de participación y organización social, así mismo, un 20,6% tienen la expectativa de que se fortalezcan los procesos de organización social; no obstante, y con menores porcentajes, se encuentran los siguientes resultados: que se conozcan los componentes básicos de la participación ciudadana con un 12,4% y para un 11,3% que participen en los procesos de

veeduría. Estas respuestas llaman mucho la atención, ya que, a pesar de haber un interés por los espacios de participación, pocas personas hacen parte activa de los mismos (ver pregunta sobre acciones que adelanta la comunidad NARP para vigilar y controlar la corrupción en sus territorios).

Gráfico 22. Inconvenientes que se presentan en la relación con las entidades públicas

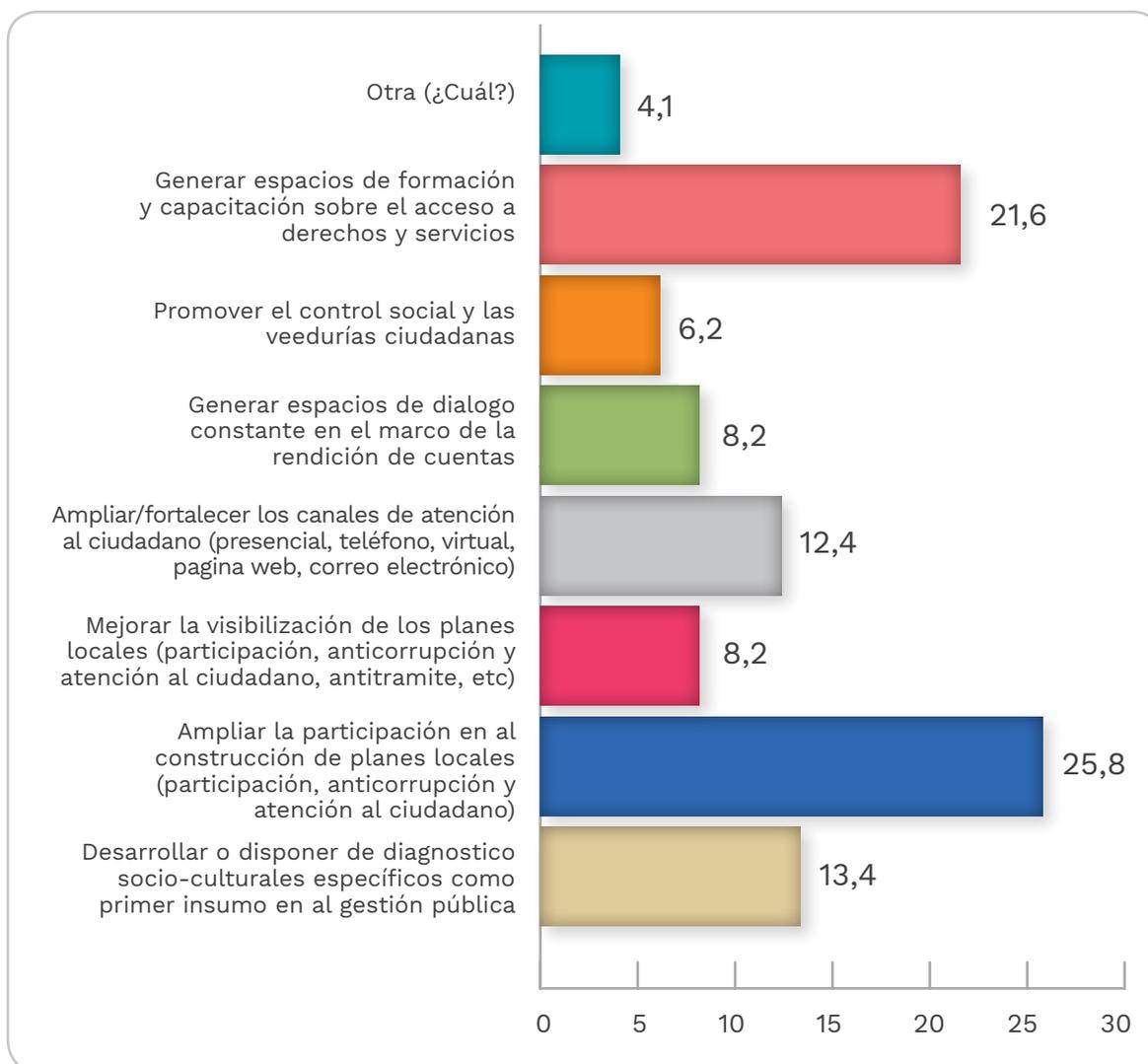


Fuente: Función Pública con base en los resultados de la encuesta de identificación de necesidades de aprendizaje para comunidades NARP, 2020.

De acuerdo con el gráfico 22, el 51% de los encuestados consideran que los inconvenientes que encuentran al asistir a las entidades públicas están relacionados con la falta de atención a las necesidades y la demora en la respuesta de los trámites, luego están la falta de canales de comunicación y las dificultades para acceder al servicio de manera adecuada con 13,3% cada una. Es importante señalar que un

9,2% de los encuestados consideran que algunos inconvenientes se derivan del trato no adecuado por parte de los servidores públicos, lo que constituye un insumo para diseñar el programa de capacitación dirigidos a servidores públicos en temáticas como: trato digno, código de integridad y servicio atención al ciudadano, con enfoque diferencial étnico a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. Los trámites innecesarios y las largas filas obtuvieron la menor calificación con un 9,2% y 4,1%, respectivamente.

Gráfico 23. Acciones que deberían adelantar las entidades públicas para mejorar su relación con la comunidad



Fuente: Función Pública con base en los resultados de la encuesta de identificación de necesidades de aprendizaje para comunidades NARP, 2020.

En cuanto a las acciones que deberían llevar a cabo las entidades para mejorar su relación con la comunidad, se identifica que un 25,8% de las comunidades NARP consideran que la mejor opción es ampliar la participación ciudadana en la construcción de los planes locales y el 21,6% de los encuestados cree que una forma es generar espacios de formación y capacitación sobre derechos y el acceso a servicios. Las acciones que obtuvieron el menor porcentaje son las asociadas con promover el control social con un 6,2% y generar espacios de diálogo para la rendición de cuentas con un 8,2%. Así las cosas, los intereses de esta comunidad están en las garantías que brinda el Estado (por derecho o por servicio), más que en su rol y co-responsabilidad en la materialización de dichas acciones.

Sobre las acciones que consideran los encuestados deberían llevar a cabo las entidades públicas y las comunidades para mejorar su relación, las respuestas se concentraron en las siguientes categorías:

1. Las entidades públicas deben adelantar acciones de capacitación con las comunidades que contemplen los siguientes temas:
 - Aspectos técnicos de la participación ciudadana, control social, conformación de veedurías ciudadanas y rendición de cuentas.
 - Uso y acceso a medios tecnológicos.
 - Desarrollo local.
 - Uso e implementación de mecanismos jurídicos de participación ciudadana.
 - Derechos de las comunidades para participar en la construcción de planes de desarrollo nacional y local.

- Estructura del Estado, procesos de funcionamiento de los ciclos de la gestión pública, competencias funciones y misión de las entidades que tenga a cargo servicios públicos, tanto a nivel nacional como territorial.
 - Liderazgo comunitario y social.
2. Las entidades deben adelantar acciones de formación para servidores públicos en los siguientes temas:
 - Derechos y deberes de las comunidades NARP, esto para conocer a qué instancias acudir y en qué situaciones.
 - Enfoque diferencial y enfoque diferencial étnico.
 - Trato digno a las comunidades.
 - Derechos constitucionales, leyes y normas que estén relacionadas con las comunidades NARP.
 - Procesos organizativos y culturales de las comunidades.
 3. Equidad y legalidad en la distribución y administración de los recursos públicos y planes de inversión participativos.
 4. Las entidades deben establecer canales de comunicación cercanos y adecuados hacia las comunidades. Esto para trabajar mancomunadamente con estas.
 5. Las comunidades deben promover y crear iniciativas de control social y conformar veedurías ciudadanas.

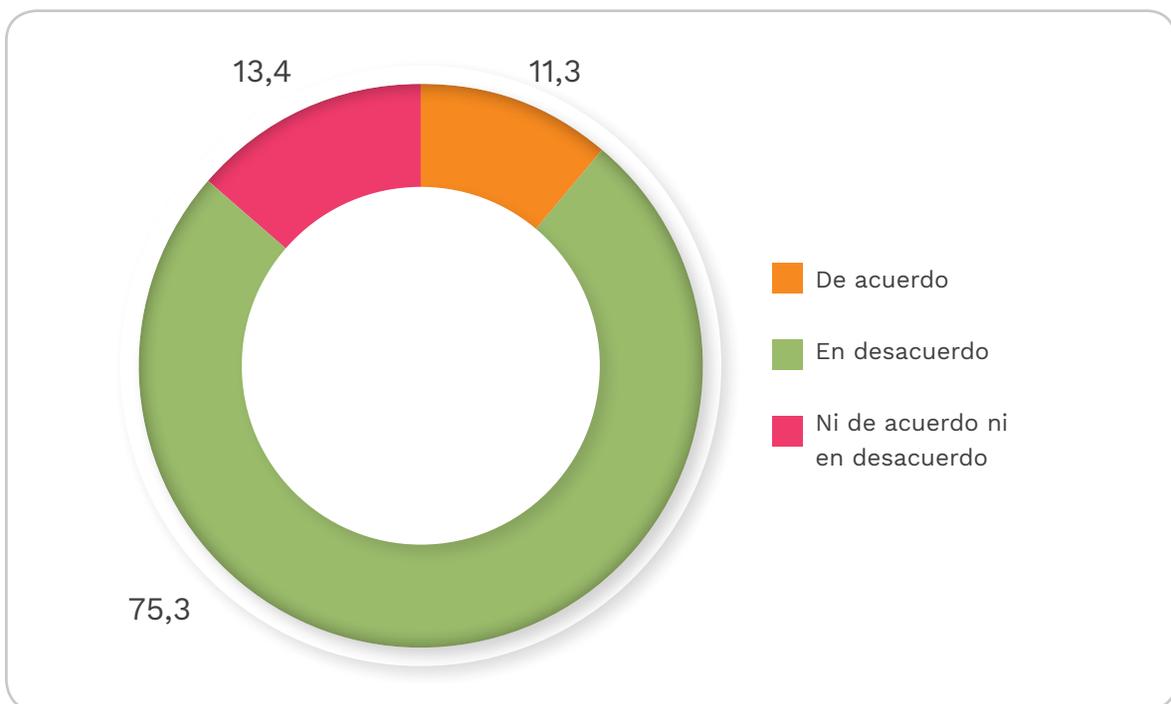


6

Trato digno y diferenciado hacia las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras

Esta sección indagó sobre las percepciones de las personas pertenecientes a comunidades NARP en relación con el servicio y el trato que les brindan las entidades públicas.

Gráfico 24. Percepción sobre si los servidores públicos de su territorio están capacitados en atención diferencial a comunidades NARP

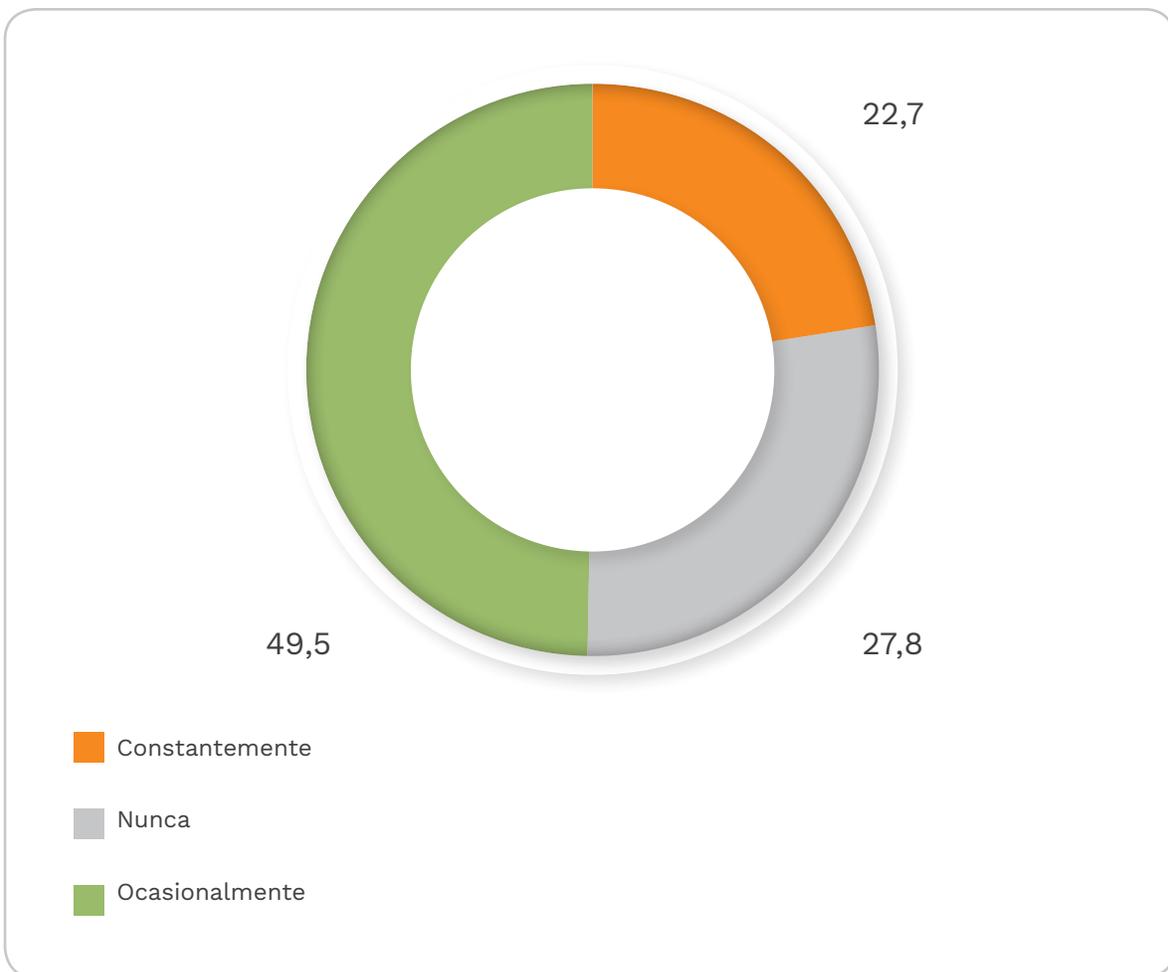


Fuente: Función Pública con base en los resultados de la encuesta de identificación de necesidades de aprendizaje para comunidades NARP, 2020.

Según el gráfico anterior sobre la percepción de las comunidades NARP, un 73,5% manifestó estar en desacuerdo con la afirmación planteada, esto quiere decir que los encuestados consideran que las personas que trabajan en las entidades públicas no se encuentran capacitados en atención al ciudadano y atención diferencial hacia la comunidad, mientras que un 13,4% no está de acuerdo ni en desacuerdo con dicha afirmación, por su parte, un 11,3% cree que los servidores públicos sí cuentan con conocimientos sobre

atención diferencial hacia las comunidades NARP. Este indicador de la percepción que tienen las comunidades NARP sobre las habilidades y trato brindado por los servidores públicos pone de manifiesto la necesidad de proponer acciones de formación de estos últimos que redunden en una discriminación positiva para estos grupos poblacionales y así garantizar su derecho a la igualdad en la diferencia y a la satisfacción de las expectativas de trato digno.

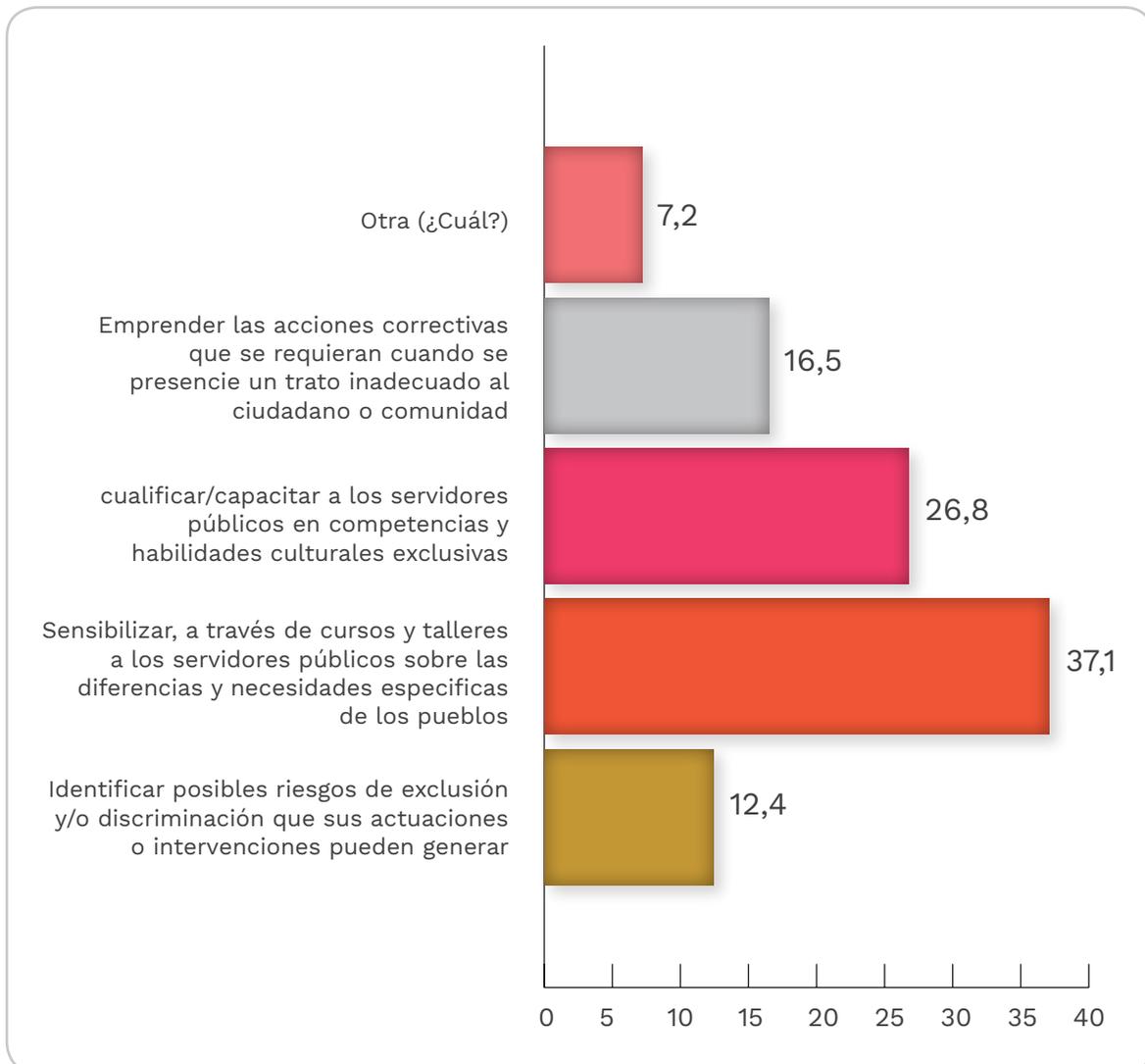
Gráfico 25. Frecuencia en que se han presenciado hechos o actos de discriminación por parte de los servidores públicos de las entidades de su territorio



Fuente: Función Pública con base en los resultados de la encuesta de identificación de necesidades de aprendizaje para comunidades NARP, 2020.

Según el gráfico 25, un 49,5% de los encuestados manifiestan que han presenciado hechos o actos de discriminación por parte de los servidores públicos de su territorio de manera ocasional, un 27,8% manifiestan nunca haberlos presenciado y un 22,7% los presencian de manera constante.

Gráfico 26. Acciones que deben adelantar las entidades públicas para fortalecer el trato diferenciado hacia las comunidades NARP y eliminar la discriminación por parte de los servidores públicos



Fuente: Función Pública con base en los resultados de la encuesta de identificación de necesidades de aprendizaje para comunidades NARP, 2020.

En relación con las acciones que se deben llevar a cabo para eliminar la discriminación por parte de los servidores públicos hacia las comunidades NARP, la encuesta arrojó que el 37,1% de las comunidades consideran que se deben llevar a cabo talleres y cursos para sensibilizar a los servidores sobre las diferencias y necesidades específicas de la comunidad NARP.

Las comunidades NARP consideran que para que los servidores públicos les brinden un trato respetuoso y un buen servicio se deben considerar las siguientes recomendaciones:

- Los servidores públicos deben conocer y respetar los derechos diferenciados de la comunidad NARP.
- Ante la percepción de múltiples hechos de racismo y discriminación estructural en las entidades públicas, deben existir sanciones para los funcionarios que maltraten de manera simbólica o verbal a las personas pertenecientes a la comunidad NARP.
- Fortalecer los conocimientos de los servidores públicos en temas étnicos, enfoque diferencial, marcos legales y normativos.

Al final de la encuesta se dejó un espacio abierto para que las personas expresaran sus comentarios, observaciones y recomendaciones. En esta sección se encontraron de manera reiterada las siguientes sugerencias:

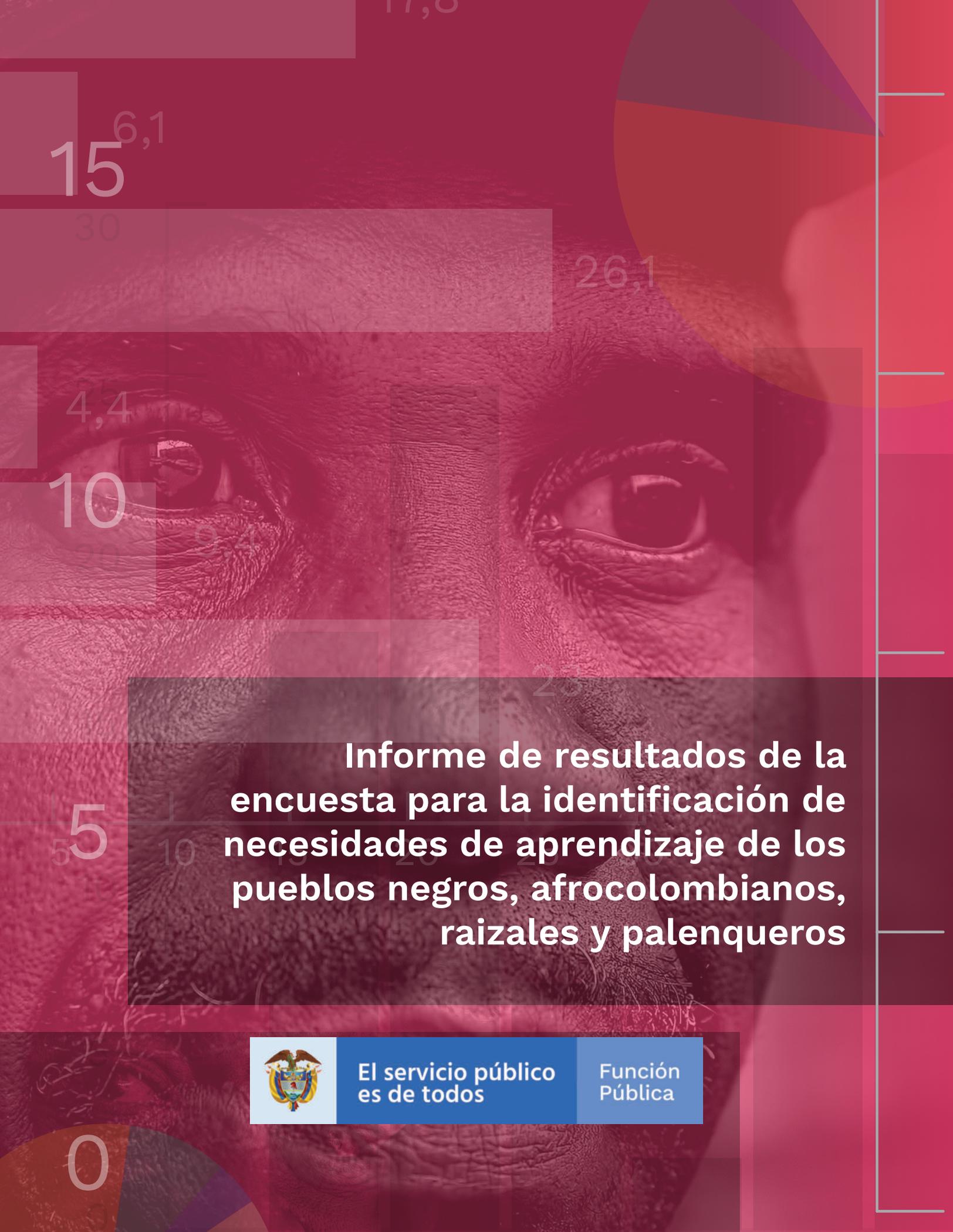
- Realizar capacitación constante a los servidores públicos en temas que se han tratado a lo largo de la encuesta: trato digno, no discriminación, enfoque diferencial y enfoque territorial.
- Tener mayor sentido de pertenencia por parte de los servidores públicos tanto a las instituciones a las que pertenecen como al trabajo que realizan para las comunidades.

- Fortalecer las capacidades organizativas de las comunidades para tener un mejor relacionamiento con el Estado y exigir sus derechos.
- Ser considerados como una prioridad para el Estado, por lo que no deben ser tratados como una minoría.
- Crear más espacios de formación y participación para las mujeres y los jóvenes pertenecientes a las comunidades NARP.

Finalmente, las comunidades NARP que participaron manifestaron su gratitud hacia la consulta y esperan que la encuesta sirva como un puente para expresar sus necesidades y que estas sean tenidas en cuenta.

Bibliografía

- Departamento Nacional de Planeación. (2018). *Bases de Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, Pacto por Colombia, Pacto Por la Equidad*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.
- Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, A. R. (2019). *Guía para la formulación de Planes de Etnodesarrollo en Consejos Comunitarios*. Ministerio del Interior: Bogotá .
- Ministerio del Interior. (2018). *Decreto Número 1372 del 02 de Agosto de 2018*. Bogotá: Ministerio del Interior.



Informe de resultados de la encuesta para la identificación de necesidades de aprendizaje de los pueblos negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros



El servicio público es de todos

Función Pública